



SECCIÓN COSTA RICA

En contra del «periodismo sin Dios»: la Iglesia católica costarricense y el desarrollo de una prensa periódica confesional (1880—1965)

Running against «Journalist without God»: The Relationship between the Catholic Church in Costa Rica and the Surging of Periodic Confessional Press (1880—1965)

Contra o «jornalismo sem Deus»: a Igreja Católica costarriquenha e o desenvolvimento de uma imprensa periódica confessional (1880—1965)

*Eugenio Quesada Rivera**

Resumen: el objetivo de este artículo es analizar las estrategias empleadas por la jerarquía católica costarricense en pos de desarrollar un periodismo confesional para el periodo que corre entre 1880 y 1965. Se utilizan tres fuentes principales para abordar el fenómeno de la prensa católica: los documentos pontificios sobre la prensa y el periodismo, los documentos del episcopado costarricense sobre este mismo tema y los ejemplares de los periódicos y revistas confesionales. Se concluye que el discurso de los prelados costarricenses se apejó bastante a las instrucciones giradas por Roma para impulsar un periodismo genuinamente católico, así como también que la inexistente separación del Estado y la Iglesia impidió la consolidación de un diario propiamente confesional en el país.

Fecha de recepción: 21/06/2021 - Fecha de aceptación: 15/09/2021

* Costarricense. Máster en Historia y Civilizaciones por l'École des Hautes Études en Sciences Sociales (EHESS), París, Francia. Doctorando en Historia en EHESS-Mondes Américains, París, Francia. Académico de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva, Universidad de Costa Rica (UCR), sede Rodrigo Facio, San José, Costa Rica.. Correo electrónico: equesadar@gmail.com
 ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4695-3320>

Palabras claves: Historia; Costa Rica; periodismo; periódicos; prensa; Iglesia católica.

Abstract: the objective of this article is to analyze the strategies used by the Catholic Church in Costa Rica as a whole towards their goal of developing a confessional journalism between 1880 and 1965. Three sources were used to analyze the Catholic press phenomenon: pontifical and episcopal documents related to the press and journalism as well as issues from confessional newspapers and magazines. It is concluded that the position of priests in Costa Rica remained loyal to all the instructions given by Rome in order to stimulate a truly Catholic journalism, and also that the non-existent separation between Church and State prevented the consolidation of a confessional journal in the country.

Keywords: History; Costa Rica; journalism; journal; press; Catholic Church.

Resumo: O objetivo deste artigo é analisar as estratégias utilizadas pela hierarquia católica costarricense para desenvolver um jornalismo confessional para o período entre 1880 e 1965. Três fontes principais são utilizadas para abordar o fenômeno da imprensa católica: os documentos pontifícios sobre a imprensa e o jornalismo, os documentos do episcopado costarricense sobre o mesmo assunto e cópias de jornais e revistas confessionais. Conclui-se que o discurso dos prelados costarrenses estava bastante ligado às instruções emitidas por Roma para promover um jornalismo genuinamente católico, bem como que a inexistente separação entre Estado e Igreja impedia a consolidação de um jornal propriamente confessional no país.

Palabras chaves: História; Costa Rica; jornalismo; jornais; imprensa; Igreja Católica.

Introducción

A inicios de 1938, casi seis décadas después de la aparición del primer periódico confesional costarricense, el presbítero Carlos Borge —bajo el seudónimo de Pío Latino— empleó las páginas del semanario *Eco Católico* para expresarse sobre el estado de la prensa ligada a la Iglesia católica. Según su criterio:

El diario católico es una necesidad sentida por elementos sanos y comprensivos del catolicismo; pero desgraciadamente son pocos los que así piensan y comprenden; y menos los que ayuden como pudieran hacerlo. El católico se ha vuelto sensacionalista, nada más. Le importan las noticias a grandes títulos, la curiosidad queda satisfecha con las informaciones que sabe dar la prensa diaria. Poco le interesa la parte doctrinaria, la de fondo, de formación de su espíritu, de corrección de los

vicios sociales, de lucha de los grandes ideales que convertidos en realidad han de salvar a la sociedad.¹

Su opinión deja ver que, tras más de medio siglo de trayectoria, la prensa católica seguía chocando con la indiferencia de la feligresía, la cual prefería adquirir los grandes diarios capaces de ofrecer lo más reciente del acontecer nacional e internacional, algo que raramente podían dar los órganos de prensa asociados a la Iglesia. Pero también deja en evidencia que el grueso de los católicos no se involucraba más allá de su rol de lectores —como lo pretendían los sacerdotes—; es decir, no contribuía al financiamiento de los periódicos ni colaboraba en su redacción ni en su distribución.

El propósito de este trabajo es analizar las estrategias empleadas por la jerarquía católica costarricense en su conjunto en pos de desarrollar un periodismo confesional para el periodo que corre entre 1880 y 1965. La investigación toma como punto de partida el nombramiento de Bernardo Augusto Thiel como segundo obispo de la diócesis de San José, momento en el que la institución comenzó a mostrar un genuino interés por desarrollar una prensa afín a ella y se fija 1965 como límite temporal, pues tras la celebración del Concilio Vaticano II, la doctrina relativa a los medios de comunicación cambiaría sustancialmente. Por primera vez, un Concilio Ecuménico de la Iglesia Católica² consagraba algunos de sus documentos explícitamente a los medios de comunicación, pero también era la primera vez en que se situaba la comunicación social en una lectura de la historia de la salvación en clave de comunión.³

Se pretende responder a distintos problemas. El primero de ellos: ¿cuál era la posición de la Iglesia frente a la prensa de masas? Realizar este ejercicio de contextualización resulta fundamental para comprender el proyecto que el clero y la feligresía costarricense querían poner en marcha. Es cierto que tanto la Constitución de 1871 como la de 1949 contemplaban la libertad de expresión y que las leyes de imprenta de 1872 y de 1902 no imponían grandes limitaciones para su ejercicio; sin embargo, en este caso particular existe un ente supraestatal —la Santa Sede— que imponía una serie de restricciones para la publicación de hojas públicas.

En segundo lugar, es importante responder a la pregunta: ¿cómo adaptó la clerecía local el mensaje que emanaba de Roma? Pero también surgen otras como: ¿Por qué aparecen los periódicos católicos? ¿Quiénes estaban detrás de dichas publicaciones? ¿Cuáles eran sus principales características? ¿Por qué los

1 Pío Latino, «El diario católico», *Eco Católico*, 23 de enero de 1938, 51.

2 En gracia de la brevedad, a sabiendas de la presencia de otras iglesias en el país y considerando la hegemonía que el catolicismo tuvo en Costa Rica durante el periodo de estudio, en adelante cuando se haga referencia a la Iglesia católica se escribirá simplemente la Iglesia.

3 Gregorio Guitián, «El Vaticano II y los medios de comunicación: a los cincuenta años de 'Inter Mirifica'», *Scripta Theologica*, vol. 43, (2011): 628.

órganos de prensa de la Iglesia conocieron un éxito moderado en un país mayoritariamente católico?

Tres tipos de fuentes se utilizaron para poder responder a estos problemas. En primer lugar, los documentos pontificios, entre los que se hallan encíclicas, alocuciones, cartas, discursos y constituciones apostólicas emitidas desde el pontificado de Gregorio XVI (1831—1846) hasta el de Juan XXIII (1958—1963). En segundo lugar, aparecen los documentos del gobierno episcopal local: cartas pastorales y circulares disponibles en el Archivo Histórico Arquidiocesano de San José. Estos documentos fueron tratados a la luz del análisis de contenido.

Finalmente, se han localizado 58 publicaciones de filiación católica que abarcan el período 1880—1965, la mayoría de ellas se hallaron en la Sala de Colecciones Especiales de la Biblioteca Nacional de Costa Rica y otras en archivos de la Iglesia. Es probable que no se haya podido encontrar todas las publicaciones periódicas de esta institución —por ejemplo, algunos boletines de las parroquias no dejaron rastro—, pero con el material que se cuenta es posible ofrecer un panorama amplio del quehacer de los católicos en el campo de la prensa periódica.

Para tratar esta fuente se construyó una base de datos en la que se incluyeron diversos datos de cada publicación: el título y subtítulo de cada periódico, la institución responsable, el año de inicio y el de cierre, la periodicidad, la imprenta en la que se daba a la estampa, el precio, la cantidad de páginas, así como también el nombre las personas que se encargaban de su dirección y redacción, cuando se indicaba.

Valga aclarar que, en Costa Rica, la investigación sobre la prensa católica o la «Buena Prensa», como también se le llama, no ha sido muy abundante. Por ejemplo, Gustavo Soto escribió un artículo en el que pretendía «mostrar el aporte que el periodismo católico ha dado a la vida intelectual y cultural del país»,⁴ no obstante, este objetivo no se cumplió y el texto no es más que una descripción cronológica de los periódicos religiosos que vieron la luz pública entre la década de 1880 y la de 1940. Flora Solano y Ronald Díaz se refirieron al abordaje de la temática científica en las revistas católicas de fines del siglo XIX, concluyendo que tanto *El Mensajero del Clero* como *Eco Católico* reflejaron el conflicto político que existía entre la Iglesia y el Estado y que, por lo tanto, «muchas veces la información publicada tenía un sesgo apologético».⁵

El historiador Esteban Sánchez llevó a cabo una pesquisa sobre la presencia de tres enemigos del catolicismo en las páginas de la prensa confesional:

4 Gustavo Soto, «Periodismo y pensamiento católico durante los primeros cuarenta años del siglo xx en Costa Rica», *Acta Académica*, n.º 20 (1997): 24—33.

5 Flora Solano & Ronald Díaz, «La ciencia en las revistas científicas, culturales, literarias, pedagógicas y religiosas de Costa Rica (1882—1910)», (2010), <https://www.sinabi.go.cr/biblioteca%20digital/articulos/solano%20flora%20y%20diaz%20ronald/La%20ciencia%20en%20las%20revistas%20costarricenses.pdf>

el liberalismo, la masonería y el protestantismo.⁶ Aunque sitúa el origen de la prensa católica en la década de 1880, no considera las directrices emanadas de la Santa Sede, por lo que otorga un peso excesivo a las reformas emprendidas por los gobiernos liberales a la hora de explicar la génesis del periodismo religioso en el país. Este mismo autor señala en otro artículo —aunque de manera tangencial— que el periódico *El Adalid Católico* vio la luz con el propósito de desdeñar al protestantismo, que comenzaba a extenderse en el país a fines del siglo XIX.⁷

El poco conocimiento que se tiene sobre la prensa periódica impulsada por los sectores católicos de la sociedad costarricense, así como también un enfoque novedoso que toma en cuenta la normativa emitida por el Vaticano sobre el periodismo católico y la respuesta que dio el clero local a este fenómeno justifican la presentación del presente ensayo.

La Santa Sede frente al fenómeno de la prensa de masas

Tras la Revolución Francesa, la Iglesia se atrincheró en una posición reaccionaria y antiliberal que se mantendría a lo largo de toda la centuria decimonónica. La condena al liberalismo y al orden implantado por este sería la regla en los múltiples documentos pontificios que se dieron a conocer a lo largo del periodo que aquí se analiza. De acuerdo con Thomas Tanase, en estos escritos «todos los cambios modernos y, en particular las ideas de libertad y de revolución, son descritos como ataques contra el orden natural».⁸

No obstante, una paradoja salta a la vista entre el discurso y el modo de actuar de la jerarquía de la Iglesia. Si, por un lado, se condenaba las diferentes libertades —entre ellas la de prensa—; por el otro, las autoridades eclesiásticas buscaban sacar el mejor partido de ellas. No debe obviarse que fue gracias a la existencia de la libertad de prensa que la publicación de periódicos confesionales pudo materializarse. Tal como lo apunta José Andrés—Gallego, «en sus relaciones con los Estados, los cristianos adoptaron las formas de organización derivadas de la Revolución liberal, a menudo para defenderse de sus consecuencias».⁹

La libertad de prensa fue siempre condenada y vista con recelo por la cúpula eclesiástica. De manera que, en 1832, Gregorio xvi sostenía que nunca era «suficientemente aborrecida» y, al mismo tiempo, advertía a la feligresía de

6 Esteban Sánchez, «La identificación del desarticulador del mundo católico: el liberalismo, la masonería y el protestantismo en la prensa católica en Costa Rica (1880—1900)», *Revista de Estudios Históricos de la Masonería Latinoamericana y Caribeña*, vol. 2, n.º 2 (diciembre 2010—abril 2011): 35—52.

7 Esteban Sánchez, «La ‘presencia’ del protestantismo en Costa Rica desde la mirada eclesiástica: un acercamiento al panorama religioso en el cambio de siglo (1890—1910)», en *Subjetividades esotéricas. Estudios sobre masonería, espiritismo y teosofía en Costa Rica*, coord. por Francisco Rodríguez y Ricardo Martínez (Puntarenas, Costa Rica: Editorial de la Sede del Pacífico, 2019), 175—179.

8 Thomas Tanase, *Histoire de la papauté en Occident* (París, Francia: Gallimard, 2019), 357.

9 José Andrés—Gallego, «Les églises face aux États modernes dans l’Europe protestante et catholique (1870—1914)», en: *Histoire générale du christianisme (du xvie siècle à nos jours)*, dir. por Jean—Robert Armogathe e Yves—Marie Hilaire (París, Francia: PUF, 2010), 733.

una «peste de libros malos» capaces de dispersar errores contra la fe cristiana ahí donde se leyeran.¹⁰

Pío IX no sería menos intransigente con la libertad de plasmar ideas a través de impresos. El *Syllabus*¹¹ de 1864 —índice que reprobaba una serie de conceptos calificados como errores del siglo XIX— condenaba la libertad de prensa en el numeral 79, acusándola de corromper las costumbres y de esparcir el indiferentismo religioso.¹² Aunque ya desde unos años antes, este pontífice abogaba por la publicación de algunos escritos católicos, eso sí bajo un estricto control del clero.¹³

Esta potestad de censurar los textos que escribían y leían los católicos fue defendida por la Santa Sede a lo largo del tiempo. Así, Pío X recordaba en 1903 que los escritores debían «someter a la censura preventiva del Ordinario todos los escritos relacionados con la religión, la moral cristiana y la ética natural».¹⁴ De igual manera, el Código de Derecho Canónico promulgado por Benedicto XV en 1917 dedicaba una decena de cánones a la previa censura y prohibía a los católicos escribir para hojas que atacaban la religión sin el permiso del obispo respectivo.¹⁵

La oposición de la Iglesia respecto a la libertad de prensa se suavizaría durante el pontificado de León XIII (1878—1903); sin embargo, esta actitud no debe verse como una apertura total de la Iglesia romana hacia la libertad de divulgar ideas sin previa censura, sino más bien como una manera de adaptarse a lo inevitable. León XIII ocupó la cátedra de San Pedro en un periodo que coincidió con la consolidación de la prensa de masas, caracterizada por sus grandes tirajes, la caza del público popular y, en algunos casos, las jugosas ganancias que obtuvieron los propietarios de las grandes cabeceras.

Tan solo un año después de su ascenso al trono romano, este pontífice publicaba una alocución titulada *Ingenti sane laetitia*, en la que reconocía que los periódicos se habían convertido en una necesidad, pero en la que también tildaba de libertinaje a la «desenfrenada libertad de editar cuanto se quiera».¹⁶

10 Archivo Apostólico Vaticano [en adelante AAV], Gregorio XVI, «Encíclica *Mirari Vos*», 15 de agosto de 1932, <http://www.vatican.va/content/gregorius-xvi/it/documents/encyclica-mirari-vos-15-augusti-1832.html>

11 Los nombres de las encíclicas y otros documentos pontificios se presentan en latín, por respeto a la fuente original. La Iglesia mantiene siempre los títulos latinos de estas cartas incluso en las traducciones que se hacen a los diversos idiomas.

12 AAV, Pío IX, «*Syllabus errorum complectens praecipuos nostrae aetatis*», 8 de diciembre de 1864, <http://www.vatican.va/content/pius-ix/it/documents/encyclica-quanta-cura-8-decembri-1864.html>

13 AAV, Pío IX, «Encíclica *Nostis et Nobiscum*», 8 de diciembre de 1849, <http://www.vatican.va/content/pius-ix/it/documents/encyclica-nostis-et-nobiscum-8-dicembre-1849.html>

14 AAV, Pío X, «*Fin dalla prima nostra enciclica*», 18 de diciembre de 1903, http://www.vatican.va/content/pius-x/it/motu proprio/documents/hf_p-x_motu proprio_19031218_fin-dalla-prima.html

15 *Codex Iuris Canonici* (Roma, Italia: Typis Polyglottis Vaticanis, 1917), 404—405.

16 León XIII, «alocución *Ingenti sane laetitia*», 22 de febrero de 1879, citada por José Leonardo Ruiz, *Prensa y propaganda católica (1832—1965)* (Sevilla, España: Universidad de Sevilla, 2002), 37.

Fue también León XIII quien recomendó a los católicos «contraponer escritos a escritos»; es decir, tratar de competir en igualdad de condiciones con los impresos de los enemigos de la Iglesia y solicitaba que estos fueran frecuentes y, de ser posible, diarios.¹⁷

León XIII introdujo en los documentos pontificios la noción de «Buena Prensa», para referirse a los esfuerzos de los católicos en el campo del periodismo y de la edición, que tenían como fin frenar los avances de la prensa liberal de masas. Esta denominación fue usada en las encíclicas *Etsi Nos* (1882) y *Dall'alto dell'apostolico seggio* (1890).

Pero, a pesar de todo lo anterior, León XIII continuó imponiendo límites a los católicos que deseaban expresar sus pensamientos a través de la imprenta. En su encíclica *Libertas*, publicada en 1888, consagraba un espacio a reflexionar sobre la libertad de imprenta y manifestaba que:

Si se concede a todos una licencia ilimitada en el hablar y en el escribir, nada quedará ya sagrado e inviolable. Ni siquiera serán exceptuadas esas primeras verdades, esos principios naturales que constituyen el más noble patrimonio común de toda la humanidad. Se oscurece así poco a poco la verdad con las tinieblas y, como muchas veces sucede, se hace dueña del campo una numerosa plaga de perniciosos errores.¹⁸

El recelo hacia la prensa seguiría vigente aún durante el pontificado de Pío XI (1922—1939), quien en 1923 durante una peregrinación en Milán pronunció un discurso en el que recordaba a los fieles que la prensa «como la pólvora, como el vapor, ha triunfado; pero si multiplicamos a través de los siglos todo lo que han hecho de mal los impresos dañinos, se ofrece a nuestra vista una visión tan terrible y desoladora que nos angustiaría si no nos consolara ver junto y frente a ellos a la prensa buena».¹⁹ Esa fue también la ocasión para que el Obispo de Roma reconociera las limitaciones de la prensa católica frente a la prensa liberal.

Si la Iglesia se mantuvo siempre cauta frente al fenómeno de la prensa de masas, ¿por qué impulsó constantemente la creación de periódicos y revistas que llevaran su sello? Una respuesta se puede vislumbrar en la aparente competencia que le hacían algunos grupos a los que consideraba sus enemigos: los liberales, los masones, los protestantes, los espiritistas, los comunistas y aquellos afines a la teosofía, quienes siempre tuvieron a la libertad de prensa y los impresos como sus aliados.

17 AAV, León XIII, «Encíclica *Etsi Nos*», 15 de febrero de 1882, http://www.vatican.va/content/leo-xiii/it/encyclicals/documents/hf_l-xiii_enc_15021882_etsi-nos.html

18 AAV, León XIII, «Encíclica *Libertas*», 20 de junio de 1888, http://www.vatican.va/content/leo-xiii/it/encyclicals/documents/hf_l-xiii_enc_20061888_libertas.html

19 Pío XI, «Discurso a una peregrinación milanesa», 5 de setiembre de 1923, citada por José Leonardo Ruiz, *Prensa y propaganda católica (1832—1965)* (Sevilla, España: Universidad de Sevilla, 2002), 48.

Desde fechas tempranas, la Iglesia se opuso a las sociedades bíblicas, mediante las cuales los protestantes publicaban las escrituras y las hacían llegar al pueblo. En 1849, Pío IX afirmaba que estas no tenían «divulgar, contra las reglas de la Iglesia, la Sagrada Biblia traducida a las lenguas vernáculas, profundamente corrompido su texto y desviado con insólita audacia su sentido»²⁰ y, al mismo tiempo, desaconsejaba a sus fieles toda posesión y lectura de estos materiales.

Ya en el siglo XX, Pío X se quejaba de la excesiva libertad de prensa de que disponían diferentes sectores sociales para hacer circular sus materiales impresos. En 1913 manifestaba que se concedía la libertad al «periodismo más desenfadado en predicar, con afrenta a las leyes, otras formas de gobierno; en provocar a la plebe a la revolución, en fomentar odios y enemistades»,²¹ pero no al periodismo promovido por los sectores ligados a la Iglesia.

Esta lucha contra los enemigos de la fe y por hacerse visible en los terrenos del periodismo, condujo a la Iglesia a organizar la Exposición Mundial de la Prensa Católica, la cual se inauguró en mayo de 1936. De acuerdo con *L'Osservatore Romano*, esta fue ideada para conmemorar el 75 aniversario de este periódico y como homenaje a Pío XI, también sería el marco para que se desarrollara el congreso de la Unión Internacional de la Prensa Católica, en setiembre de ese mismo año.²²

En esta actividad participaron 46 países de tres continentes: 23 de América, 22 de Europa y Filipinas como único representante de Asia.²³ En su discurso inaugural, Pío XI no dejó pasar la oportunidad de recordar a los periodistas católicos los peligros del libre pensamiento y del liberalismo; sin embargo, acusaría al comunismo de ser «el más grande y el más general de los peligros», capaz de amenazar «la dignidad individual, la santidad de la familia, el orden y la seguridad civil y, sobre todo, la religión».²⁴

Si aún quedan dudas sobre la postura intransigente que la Iglesia mantuvo hacia la libertad de prensa y los medios impresos, el férreo control que impuso a las lecturas de sus fieles terminará de disiparlas. En primer lugar, el *Index librorum prohibitorum* o Índice de libros prohibidos conoció su última edición en 1948, pero no sería hasta después del Concilio Vaticano II que la Iglesia lo suprimiría definitivamente.

En segundo lugar, los pontífices recordaron en diferentes documentos que la feligresía no tenía el derecho de leer todo lo que cayese en sus manos. En

20 Pío IX, «Encíclica *Nostis et Nobiscum*»...

21 Pío X, «Alocución dada a los fieles en el centenario del Edicto de Constantino», abril de 1913, citada por José Leonardo Ruiz, *Prensa y propaganda católica (1832—1965)* (Sevilla, España: Universidad de Sevilla, 2002), 46.

22 *L'Osservatore Romano*, «L'Esposizione Mondiale della Stampa Cattolica», 22 de enero de 1936, 1.

23 *L'Osservatore Romano*, «L'Esposizione Mondiale della Stampa Cattolica», 25 de enero de 1936, 1.

24 *L'Osservatore Romano*, «L'affettuosa parola di Sua Santità», 13 de mayo de 1936, 2.

1897, León XIII hizo pública la constitución apostólica *Officiorum ac munerum*, la cual prohibía a todos los católicos escribir en publicaciones que atacaran a la Iglesia y, además, señalaba que: «los periódicos, hojas y revistas que atacan intencionalmente a la Religión o a las buenas costumbres, sean proscritos, no sólo en virtud del derecho natural, sino también en virtud del derecho eclesiástico».²⁵

Las limitaciones no quedarían circunscritas al consumo de publicaciones periódicas, sino que se extenderían a todo material impreso. Prueba de ello es el mensaje enviado por Pío X en su encíclica *Pascendi*, en la cual llamaba a los obispos a cuidar de que los «textos modernistas» fueran publicados o leídos, pero también abogaba por que no se permitiera «a los adolescentes de los seminarios, ni a los alumnos de las universidades, cualesquier libros, periódicos y revistas de este género, pues no les harían menos daño que los contrarios a las buenas costumbres».²⁶

El control de lo que leía la feligresía y sus posibles efectos fue algo que siempre desveló a la cúpula eclesiástica, no fueron raras las colectas en las diferentes diócesis de libros considerados peligrosos. A inicios de la década de 1940, Pío XII publicó un documento titulado *Los graves daños de las malas lecturas* en el que advertía que:

En realidad, el peligro de las malas lecturas es, bajo algunos aspectos, más funesto que el de las malas compañías, porque sabe cómo hacerse más traicioneramente familiar ¿Cuántas niñas o mujeres jóvenes, solas en su habitación, con el pequeño libro de moda, se dejan decir con crudeza cosas que no permitirían a otros ni murmurar en su presencia o se dejan describir escenas de las cuales no quisieran por nada del mundo ser las actrices y las víctimas?²⁷

En suma, el control sobre el consumo de textos que la Iglesia pretendió imponer a sus fieles a lo largo del periodo que aquí concierne no excluyó a nadie, lo mismo se pretendía vigilar las lecturas de hombres que de mujeres, de miembros del clero que de los laicos. No obstante, la jerarquía eclesiástica se encontró con grandes dificultades para lograrlo, como la producción en masa y la indiferencia religiosa.

Adaptar el discurso romano al contexto costarricense

A inicios de setiembre de 1880, fue consagrado Bernardo Augusto Thiel como segundo obispo de la diócesis de San José, tras una larga vacante que se prolongó por casi nueve años. Un año después, el prelado encabezó el Primer

25 *El Mensajero del Clero*, «Constitución Apostólica de nuestro Santísimo Padre León XIII sobre prohibición y censura de libros», 30 de abril de 1897, 89.

26 AAV, Pío X, «Encíclica *Pascendi*», 8 de setiembre de 1907, http://www.vatican.va/content/pius-x/es/encyclicals/documents/hf_p-x_enc_19070908_pascendi-dominici-gregis.html

27 Pío XII, «I gravi danni delle cattive letture», 7 de agosto de 1940, en *Documenti pontifici sulla stampa (1878—1963)* (Roma, Italia: Tipografia Poliglota Vaticana, 1964), 141.

Sínodo Diocesano, el cual pretendía reorganizar la estructura de esta sede eclesiástica y en el que la Iglesia costarricense definió cómo proceder respecto a algunos temas que para entonces eran relevantes, como: la familia, el matrimonio y la educación laica.

Durante el Sínodo, el clero costarricense expuso por primera vez su posición frente a la prensa. En esa ocasión, la llamada prensa irreligiosa fue definida como «el instrumento con el cual los hábiles socios del infierno infiltran día por día una porción de veneno en la sociedad humana»,²⁸ pero también la tildaban de mentirosa y calumniosa y la acusaban de falsificar la historia con descaro. A todo esto, se añadía que:

La prensa incrédula es la rémora más grande del progreso verdadero, de ella proceden todos los ataques contra la religión, la falsificación de las ideas y de la verdad. Por eso es prohibido a todo católico, bajo pecado mortal, imprimir, vender, distribuir, regalar, comprar o retener cualquier libro, gaceta, periódico y revista que se opongan a la fe y a las buenas costumbres.²⁹

Está claro que Thiel reprodujo el discurso que sobre la prensa tenía León xiii, es decir, abogaba por la existencia de periódicos católicos, al tiempo que clamaba por el control de la prensa liberal. Incluso, las prohibiciones expresadas en las declaraciones del Sínodo se adelantaron a aquellas que el Sumo Pontífice señaló en su Constitución Apostólica de 1897, mencionada líneas arriba. La actitud del ordinario de San José se comprende mejor si se considera el proceso de romanización³⁰ que para entonces experimentaba la Iglesia y que llevó a León xiii a convocar el Primer Concilio Plenario de América Latina, el 25 de diciembre de 1898, con el propósito de reformar el catolicismo latinoamericano bajo la autoridad del Sumo Pontífice. Thiel participó en dicha actividad celebrada entre junio y julio de 1899.

El obispo de San José se había declarado enemigo del liberalismo. A lo largo de su episcopado, Thiel publicó 48 cartas pastorales y en cerca de la mitad expresó su temor acerca del avance de las ideas liberales entre la sociedad.³¹ Evidentemente, la prensa y el periodismo no escaparon a sus ataques. En 1882

28 *Primer Sínodo Diocesano celebrado en San José de Costa Rica en la Iglesia Catedral por el Ilmo. y Rdmo. Señor Obispo de la diócesis D. Bernardo Augusto Thiel en los días 24, 25 y 26 de agosto de 1881* (San José, Costa Rica: Imprenta del Correo Español, 1881), 53.

29 *Ibid.*, 54.

30 La romanización fue un proceso emprendido por la cúpula eclesiástica desde mediados del siglo XIX y que pretendía centralizar y unificar la institución siguiendo las directrices emanadas de la Curia Romana, con miras a integrar a todos los católicos del mundo en torno a la figura del Papa. Sobre este proceso ver: Roger Aubert et. al., *Nouvelle Histoire de l'Église. Tome 5: L'Église dans le monde moderne (de 1848 à nos jours)* (París, Francia: Éditions du Seuil, 1975), 65—79, Rodolfo de Roux, «La romanización de la Iglesia católica en América Latina: una estrategia de larga duración», *Pro—Posições*, vol. 2, n.º 2 (enero—abril 2014): 31—54.

31 Claudio Vargas, *El liberalismo, la Iglesia y el Estado en Costa Rica* (San José, Costa Rica: Guayacán/Alma Mater, 1991), 109.

publicó su cuarta carta pastoral dedicada enteramente a los medios impresos y las desgracias que acarreaban, en ella se advertía de los peligros de las malas lecturas y se señalaba que:

El periodismo sin Dios ha prestado al infierno este servicio, haciendo de vehículo, y siendo el eco del odio y de la saña de los perseguidores de la Iglesia, que en su despecho frenético quisieran exterminar a la sociedad que rehúsa prevaricar, y que, con firmeza, resiste a sus halagos y amenazas. Merced a él pudieron propagarse con tanta celeridad y presteza los errores de Lutero y de Calvino, que tantos males causaron en toda la república cristiana; y solo con su auxilio puede el filosofismo de nuestra época hacer los estragos que lamentamos en el campo de la religion y la moral [...].³²

De la mano de Thiel, comenzaría su andar el periodismo católico costarricense. A lo largo de su episcopado (1880—1901), vieron la luz nueve cabeceras confesionales. Justamente en 1880, empezó a publicarse *El Correo Español*, un periódico a cargo del ibérico Ramón de Contador que, aunque no era de forma específica un órgano de la Iglesia, el obispo recomendaba a sus sacerdotes suscribirse, pues lo consideraba como «un periódico que difunde las sanas ideas y sostiene los verdaderos principios del Catolicismo».³³

Dos años más tarde, «varios sacerdotes de la Diócesis de San José», como rezaba en su subtítulo, lanzaron *El Mensajero del Clero*, una publicación mensual que pretendía la unión de toda la clerecía costarricense y que circuló hasta 1884.³⁴ En 1890, la Iglesia lo relanzaría con más éxito, pues no desapareció hasta 1959. Este periódico sirvió para difundir informaciones oficiales que concernían sobre todo a los párrocos.

En 1883, la Iglesia concibió un periódico algo más popular que el anterior al que bautizó *Eco Católico* y que conocería tres épocas: una entre 1883 y 1884, otra entre 1889 y 1893 y una más entre 1898 y 1903. Al iniciar esta última, el semanario se fijaba como objetivo: «procurar el desarrollo de las sociedades costarricenses, de la moral cristiana, y proporcionar lectura amena e instructiva al pueblo católico, como preservativo contra la peste de las lecturas inspiradas en la incredulidad o saturadas de inmoralidad».³⁵

¿Por qué la prensa confesional tardó tanto en aparecer en un país de tradición católica como Costa Rica? En primer término, antes de 1880 —como se ha visto— la jerarquía romana no estimulaba el desarrollo de periódicos

32 Archivo Histórico Arquidiocesano de San José [en adelante AHABAT], «Cuarta Pastoral del Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Don Bernardo Augusto Thiel Obispo de San José de Costa Rica dirigida a todos los fieles de la Diócesis en la Cuaresma del año de 1882», Fondo: Arquidiócesis de San José, Acción Pastoral, Cartas Pastorales, Caja 1—007, 5 de febrero de 1882, 19.

33 AHABAT, Fondo: Arquidiócesis de San José, Gobierno Episcopal, Circulares, Caja 2—009—Circulares de Bruno de J. Casasola, 14 de mayo de 1881.

34 *El Mensajero del Clero*, «Prospecto», 31 de julio de 1882, 1.

35 *Eco Católico*, «Prospecto», 22 de enero de 1898, 1.

genuinamente católicos; no obstante, algunos países hispanos vieron aparecer publicaciones ligadas al catolicismo³⁶. En segundo lugar, es muy posible que hasta ese momento la Iglesia costarricense no se haya visto en la necesidad de contar con órganos de prensa.

En un mundo intelectual de reducidas dimensiones —como lo fue el costarricense del siglo XIX—, los sacerdotes jugaban un rol importante, en el tanto pertenecían al selecto y minúsculo grupo que poseía formación académica. De hecho, los miembros del clero participaron activamente en la producción de periódicos: entre 1833 y 1835, casi un cuarto de los redactores eran curas,³⁷ pero ese porcentaje fue reduciéndose a medida que avanzaba el siglo y el liberalismo, de manera que, entre 1842 y 1850, los sacerdotes representaban apenas un 4% de los escritores.³⁸ Este grupo disminuía su participación al tiempo que la aumentaban los masones: entre 1851 y 1870, 30% de los redactores se identificaban con esta sociedad.³⁹ Por otro lado, el anticlericalismo no alcanzó en Costa Rica el ímpetu que tuvo en otros países y el obispo Thiel era consciente de ello, cuando en 1882, advertía de los peligros de la prensa y afirmaba que: «compréndese desde luego que no hablamos ahora de la prensa periódica de nuestra patria, que tierna y balbuciente todavía, no puede preocuparnos gravemente».⁴⁰

Se conocen únicamente dos casos de publicaciones periódicas que fueron censuradas por considerarlas anticlericales, ambas a inicios del siglo pasado. En 1907, la Iglesia prohibió la lectura, conservación y distribución del periódico *La Aurora*, por considerar que contenía «doctrinas falsas, heréticas e injuriosas a la santa Religión católica, como también artículos difamatorios»⁴¹ y justificaba

36 Para el caso español, Ruiz señala el carácter tardío de la prensa católica respecto a la de sus vecinos europeos y sitúa los primeros esfuerzos hacia 1850. José Leonardo Ruiz, *Prensa y propaganda católica (1832—1965)* (Sevilla, España: Universidad de Sevilla, 2002): 22. Para el caso chileno se cuenta con los estudios de Bernedo y Stuvén sobre la *Revista Católica*, publicación aparecida en 1843. Patricio Bernedo, «Prensa e Iglesia en el Chile del siglo xix. Usando las armas del adversario», *Cuadernos de Información*, n.º 19, (2006): 102—108. Ana María Stuvén, «Ser y deber ser femenino. *La Revista Católica* (1843—1874)», en *Construcciones impresas. Panfletos, diarios y revistas en la formación de los estados nacionales en América Latina, 1820—1920*, compilado por Paula Alonso (Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica, 2003): 243—271. Para el caso colombiano, Plata ha identificado publicaciones católicas desde la Independencia, pero logra demostrar que la prensa confesional en ese país arrancaría con fuerza a partir de la década de 1860. William Plata, «Catolicismo y prensa en el siglo xix colombiano: compleja inserción de la Iglesia en la modernidad», *Franciscanum*, vol. lvi, n.º 162, (julio—diciembre, 2014): 167—168.

37 Patricia Vega, «Los protagonistas de la prensa (Los primeros escritores de periódicos costarricenses. 1833—1850)», *Revista de Historia*, n.º 28 (julio-diciembre, 1993): 77, <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/historia/article/view/3418>

38 *Ibid.*

39 Patricia Vega, «De periodista a literato. Los escritores de periódicos costarricenses (1870-1890)», *Anuario de Estudios Centroamericanos*, vol. 22, n.º 1 (1996): 156, <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/article/view/3158>

40 AHABAT, «Cuarta Pastoral del Ilustrísimo...», 16.

41 AHABAT, Fondo: Arquidiócesis de San José, Gobierno Episcopal, Circulares, Caja 2-012, Circulares de José Zamora, 31 de julio de 1907.

tal acción en el hecho de que «la solícita vigilancia de la Iglesia tiene que hacer todo lo posible para apartar a los fieles de la lectura de aquellos escritos que pudieran causar daños a los incautos y sencillos».⁴² Dos años después, las autoridades eclesiásticas fueron más allá y decretaron la excomunión de los redactores, editores, colaboradores y lectores de *El Rayo*, un periódico de caricaturas que circulaba entonces.⁴³

No se conservan los ejemplares condenados por la Iglesia, pero el caso de *La Aurora* tuvo eco en la prensa católica. El 15 de julio de 1907 *La Mujer Cristiana* reprochaba a los responsables de dicho periódico sus ataques al catolicismo y apuntaba que «poco caballeroso es y muy cobarde procedimiento el de lanzar mil y mil imputaciones a clérigos, guardándose de citar nombres de personas».⁴⁴ Dos semanas más tarde, la misma revista reclamó a *La Aurora* el haber calumniado a su director —el cura Rosendo de J. Valenciano—, acusándolo de sollicitación en el confesionario.⁴⁵ Los redactores de dicho periódico orquestaron una verdadera campaña de ataques hacia los miembros del clero. Ese mismo año, hicieron imprimir un folleto titulado *La Moral Católica. La Sollicitación*, en el que combatían las ideas religiosas.⁴⁶

Lo cierto es que el lanzamiento de los primeros periódicos católicos coincidió con un momento en que las relaciones entre la Iglesia y el Estado comenzaron a tensarse. Tras la muerte del dictador Tomás Guardia, acaecida en julio de 1882, ascendió al poder Próspero Fernández y, con él, arrancó un proceso de consolidación del poder estatal, el cual pretendía limitar la influencia de las municipalidades y de la Iglesia⁴⁷ y que, desde luego, no fue visto con buenos ojos por los miembros del clero.

A partir de 1882, comenzaron a darse choques entre el poder civil y el eclesiástico, los cuales desembocaron en la promulgación de una serie de leyes anticlericales en 1884. Entre julio y setiembre de ese año, se aprobaron varias normas contra la Iglesia: se expulsó al obispo Thiel y a los jesuitas, se secularizaron los cementerios, se prohibió el ingreso de órdenes monásticas, se promovió la enseñanza laica, se derogó un concordato vigente desde 1852, se prohibieron las procesiones fuera de los templos, entre otras.

Los intentos por controlar a la Iglesia no acabaron ahí. En 1894, los liberales intentaron negociar un nuevo concordato con la Santa Sede, pero éste último lo rechazó por considerar que buscaba controlar al clero más que mejorar las

42 *Ibid.*

43 AHABAT, Fondo: Arquidiócesis de San José, Gobierno Episcopal, Circulares, Caja 0—012, Circulares de José Zamora, 14 de agosto de 1909.

44 *La Mujer Cristiana*, «Insolencia de muchachos», 15 de julio de 1907, 374—375.

45 *La Mujer Cristiana*, «Aunque a muchos...», 1º de agosto de 1907, 392.

46 Luis Dobles Segreda, *Índice Bibliográfico de Costa Rica (III)* (San José, Costa Rica: Imprenta Lehmann, 1929), 238.

47 Claudio Vargas, *El liberalismo...*, 125.

relaciones entre ambos estados⁴⁸ y, en 1895, presentaron a la Asamblea Legislativa un proyecto cuyo objetivo era prohibir la participación de sacerdotes en la política y el uso de símbolos religiosos en la propaganda electoral.

A pesar de que varios trabajos coinciden en que estas reformas anticlericales fueron más una manifestación de poder por parte de las autoridades civiles que una verdadera separación entre la Iglesia y el Estado,⁴⁹ la cúpula de la primera se sintió amenazada y aprovechó el momento para poner por escrito sus pensamientos y hacerlos circular en forma de periódicos. Valga decir que el obispo Thiel estuvo fuera del país entre 1884 y 1886 y que durante esta época no apareció ni una sola publicación católica.

Para responder a los ataques anticlericales, los católicos costarricenses fundaron en 1889 un partido político denominado Unión Católica, el cual creó un año después un periódico homónimo. De acuerdo con Esteban Sánchez, cuando apareció «el periódico *La Unión Católica* en mayo de 1890, las disputas ideológicas con los opositores se estaban encaminando hacia la arena política».⁵⁰ De manera que esta hoja sirvió para que la Iglesia se legitimara como una fuerza política y para difundir entre el electorado las aparentes contradicciones existentes entre las doctrinas del liberalismo y el catolicismo.

Dicha agrupación participó en las elecciones presidenciales de 1894 y obtuvo en la primera ronda el 48% de los sufragios,⁵¹ pero fue víctima de fraude en la segunda, ya que el gobierno de turno encarceló a gran parte del electorado católico con el único fin de evitar su triunfo en las urnas. Este impreso circuló hasta 1897, cuando el presidente Rafael Yglesias ordenó encarcelar al presbítero José Calderón —editor del diario—, por haberse opuesto a su candidatura a las elecciones.⁵²

Circuló también en la década de 1890 *La Libertad Cristiana*, un hebdomadario fundado por el sacerdote francés Olimpio Zill Desilles, quien se había

48 José Aurelio Sandí, «El nuevo intento de los liberales costarricenses por controlar a la jerarquía católica: la tentativa del concordato de 1894 y la reforma al artículo 36 de la Constitución en 1895», *Revista de Historia*, n.º 77 (enero-junio, 2018): 92, <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/historia/article/view/10557>

49 Solano demostró que la aprobación de estas leyes no afectó las finanzas de la Iglesia, pues el Estado siguió dedicando parte de su presupuesto para financiar al Cabildo Eclesiástico y a los curatos de las Diócesis. Edgar Solano, «Entre lo simbólico y lo real: las leyes anticlericales de 1884 en Costa Rica», *Revista de Historia*, n.º 29 (enero-junio 1994): 63-88, <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/historia/article/view/3428>. Por su parte, Sandí mostró cómo la solicitud de permisos para realizar procesiones era una práctica corriente desde antes de las reformas y que la Iglesia siguió siendo exonerada de los impuestos de importación. José Aurelio Sandí, «Las leyes anticlericales de 1884; una relectura desde otra perspectiva», *Sívó*, n.º 3, 2010, 59-100.

50 Esteban Sánchez, *La participación político-partidista de la Iglesia: el partido Unión Católica y sus estrategias de movilización política en el marco del conflicto entre la Iglesia católica y el Estado liberal en Costa Rica (1889-1898)* (Tesis de Maestría en Historia, Universidad de Costa Rica, 2013), p. 225.

51 Orlando Salazar, *El apogeo de la República Liberal en Costa Rica (1870-1914)* (San José, Costa Rica: EUCR, 1990), 186.

52 José Aurelio Sandí, «El nuevo intento...», 101.

aliado con los liberales y atacaba desde sus páginas el proyecto del obispo de San José, así por ejemplo, en agosto de 1892 afirmaba que «al desesperado Thiel no le basta con su Unión Católica, que fundó para engañar a algunos ilusos que pagan, pero que no pueden leer tan soporífica hoja». ⁵³ También vio la luz *El Adalid Católico*, un semanario que pretendía «luchar por la doctrina católica, por su verdad y su ley» en contra de tres enemigos: la masonería, el protestantismo y el judaísmo. ⁵⁴

El obispo Thiel murió en 1901 y tras su fallecimiento se cerró una primera época de la prensa católica costarricense a la que podría denominarse «político—institucional», por el contenido de las publicaciones, muy dirigido a los miembros del clero —discusiones políticas, teológicas, de dogma...— y enfocado en la participación de la Iglesia en las contiendas electorales. De modo que el carácter popular fue dejado un poco de lado durante este periodo.

La «Buena Prensa» en Costa Rica

Con el cambio de siglo, el periodismo católico de Costa Rica vería nacer una nueva época: la de la «Buena Prensa», muy influenciada por el movimiento español del mismo nombre. Esta corriente tiene su génesis en la Asociación de la Buena Prensa, establecida en 1900 en Sevilla, que tenía como fin primordial establecer células en distintos lugares de la diócesis, las cuales se encargaban de repartir impresos que se compraban con dinero recaudado por los mismos miembros de la agrupación. La iniciativa tuvo éxito y cuatro años después sumaba más de 100 municipios adheridos a ella. ⁵⁵

La cruzada emprendida por la diócesis hispalense desembocó en la celebración de la Asamblea Nacional de la Buena Prensa, en junio de 1904, tras la que se acordó procurar competir en igualdad de condiciones con la prensa liberal y crear una agencia telegráfica dedicada a los periódicos católicos. ⁵⁶ El modelo sevillano irradió a toda la península ibérica y de ahí a la América hispana. De hecho, otras asambleas fueron llevadas a cabo en Zaragoza en 1908 y en Toledo en 1924.

El arzobispo de Sevilla, Marcelo Spínola, jugó un rol fundamental en este movimiento y a él se debe una de las primeras definiciones que el mundo hispano dio al proyecto de la «Buena Prensa». Según él, se trataba de «todo un programa de lo que se puede y se debe hacer para cortar los vuelos a los periódicos malos

53 *La Libertad Cristiana*, «Buena lección», 20 de agosto de 1892, 2.

54 *El Adalid Católico*, «El Adalid Católico», 13 de julio de 1895, 1-2.

55 José Leonardo Ruiz, «El modelo sevillano y el desarrollo de la prensa católica española (1896-1904)», en: *Católicos en la prensa. Concepto y orígenes del periodismo confesional*, ed. por Juan Cantavella y José Francisco Serrano (Madrid, España: Libros Libres, 2004), 131.

56 Jean-François Botrel, «La Iglesia católica y la prensa en 1900. Entre poder y no poder», en: *Presse et pouvoir en Espagne (1868-1975)* ed. por Paul Aubert y Jean—Michel Desvois (Madrid, España: Casa de Velázquez, 1996), 198-199.

y a los malos escritos, y para fomentar los periódicos sanos y escritos provechosos». ⁵⁷ De manera que esta asociación no solo se ocupó de los periódicos, sino también de todo aquel material impreso que pudiera llegar a manos de los católicos.

Varias razones explican la introducción de este modelo en Costa Rica. En primer lugar, un flujo constante de revistas católicas que llegaban al país provenientes de España y que se vería favorecido por la revolución de los transportes de fines del siglo XIX. Ya desde los últimos años de esa centuria, Antonio Lehmann distribuía en su librería publicaciones como: *La Hormiga de Oro*, *El Mensajero del Corazón de Jesús*, *El Santísimo Rosario* o *La Revista Popular*. ⁵⁸ De ellas, los católicos costarricenses pudieron haber tomado algunas ideas para desarrollar sus propias publicaciones.

En segundo lugar, la introducción de varios institutos religiosos masculinos —a pesar de la prohibición de las leyes anticlericales— provenientes de España y de Italia: los capuchinos en 1899, que se instalaron en el convento de San Francisco de Cartago, los salesianos en 1907, quienes regentaron el Hospicio de Huérfanos de Cartago y los dominicos en 1909, que se hicieron cargo de la parroquia de La Dolorosa en San José. Los tres fueron muy activos en el campo del periodismo católico, como se verá más adelante.

De hecho, los miembros de estos institutos usaban frecuentemente este concepto en sus periódicos. Como fue el caso del capuchino fray Zenón de Arenys de Mar, director de la imprenta *El Heraldo*, quien en 1929 decía que: «si las obras de caridad en sus múltiples y variadísimas formas han sido en todos los tiempos señal inequívoca del espíritu divino que anima a la verdadera Iglesia de Cristo, hoy es una de las más urgentes y meritorias favorecer a la Buena Prensa con toda clase de auxilios». ⁵⁹ Más tarde, en 1937, afirmaba que «la Prensa es la gran palanca que mueve a la sociedad actual. La sociedad que lea Buena Prensa se inclinará hacia lo bueno, lo justo, lo recto». ⁶⁰

Pero si existía esa «Buena Prensa» que brotaba del seno de la Iglesia, debía también existir su antítesis, la «Mala Prensa», tan temida y perseguida por la cúpula de la institución ¿Quién era ese enemigo que la Iglesia combatía con tanta insistencia? La *Hoja Dominical*, editada por los padres capuchinos, ofrecía a inicios de la década de 1930 una definición de qué era un «periódico malo», según la cual:

Periódico malo es el que ataca a la religión católica, ya negando las verdades reveladas por el mismo Dios, ya poniendo en ridículo todo lo que hay en ella de más santo y más sagrado; el que para extraviar las inteligencias y corromper la

57 *Boletín Oficial del Arzobispado de Sevilla*, 15 de diciembre de 1900, 366.

58 *Eco Católico*, 22 de enero de 1898, s.p.

59 Fray Zenón de Arenys de Mar, «Necesidad de la prensa católica», *El Heraldo Seráfico*, setiembre de 1929, 210.

60 Fray Zenón de Arenys de Mar, «Al comenzar el año», *El Heraldo Seráfico*, enero de 1937, 2.

moral cristiana, publica acusaciones calumniosas contra sacerdotes y religiosos; disparates históricos o científicos, cien veces refutados por absurdos; apologías de crímenes o noticias detalladas de sucesos escandalosos o repugnantes; doctrinas inmorales o propagandas revolucionarias, anarquistas y socialistas; y todo aquello que se relaciona con la corrupción e impiedad.⁶¹

De acuerdo con Isidro Sánchez, en España el concepto de «Buena Prensa» comenzó a abandonarse en los años 1920 y la Asamblea de Toledo dio paso para recuperar la denominación de «prensa católica».⁶² En Costa Rica, por el contrario, este apelativo continuó usándose hasta los años 1960. En 1937, por ejemplo, el bisemanario *La Época* afirmaba que «la buena prensa es uno de los mejores medios para precaverse contra las garras del comunismo»⁶³ y en 1960 Carlos Rodríguez Quirós, entonces arzobispo de San José, felicitaba a los capuchinos por «la muy laudable obra apostólica de la buena prensa» que desarrollaban en su imprenta.⁶⁴

Por otro lado, en 1904 fue nombrado nuevo obispo de San José el alemán Juan Gaspar Stork, el cual seguiría impulsando la creación de publicaciones católicas. Su discurso se mantuvo bastante apegado al romano y, durante su episcopado (1904—1920), se siguió desconfiando de la prensa, viéndola incluso como una amenaza a la salud y el orden público, y se continuó tachando de libertinaje al ejercicio de la libertad de expresión. En su carta pastoral titulada «Las causas y el remedio de los males sociales» aseveraba que:

La Prensa poco sensata y escrupulosa en la publicación de asuntos sensacionales, lleva entre nosotros la mayor parte de tan lamentable responsabilidad. Goza entre nosotros la Prensa, de amplia libertad, que en vano se le encuentra concedida en otros países. Pero si legisladores, amantes del progreso verdadero, la dignificaron haciéndola libre, no fue su intención, concederle una libertad dañina, que degenera en grosero libertinaje.⁶⁵

Esta fue una época en la que proliferaron las publicaciones católicas de todo tipo. Muchas tuvieron un carácter popular, plagadas de imágenes de Jesús, la Virgen y los santos, así como de oraciones, jaculatorias y novenas. Entre 1902 y 1965, los católicos lanzaron al mercado 49 publicaciones con su sello, la mayoría tendría una vida efímera. Casi un 60% de ellas no superó los cinco años en circulación y, de ellas, el 32% ni siquiera alcanzó un año de vida.

61 *Hoja Dominical*, «¿Es permitido leer un periódico malo?», 25 de enero de 1931, 4.

62 Isidro Sánchez, «El pan de los fuertes. La Buena Prensa en España», en *Clericalismo y asociacionismo católico en España: de la restauración a la transición*, coord. por Julio de la Cueva y Ángel López (Cuenca, España: Ediciones de la Universidad de Castilla—La Mancha, 2005), 58.

63 *La Época*, «La Buena Prensa», 15 de setiembre de 1937, 5.

64 *Hoja Dominical*, 23 de octubre de 1960, 3.

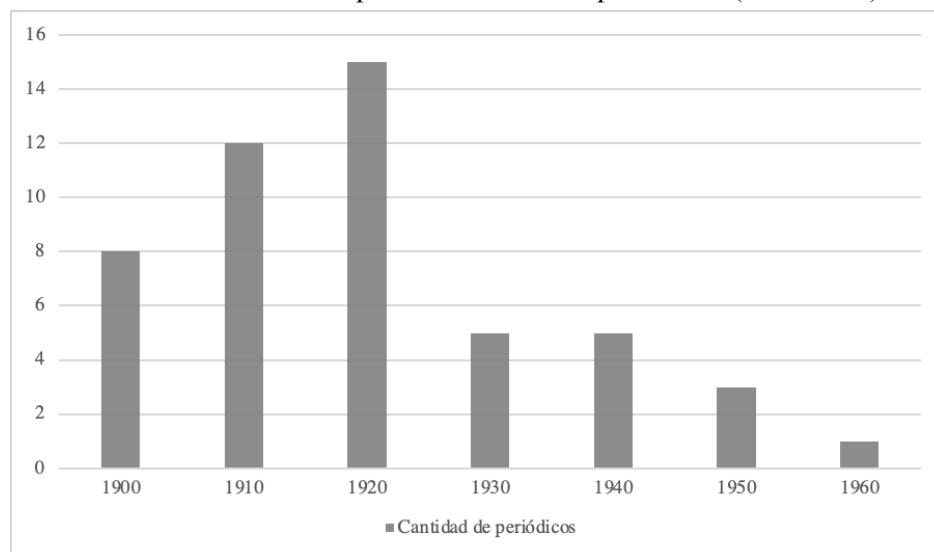
65 AHABAT, «Carta Pastoral del Ilmo. y Rvdmo. Señor Dr. Juan Gaspar Stork Obispo de San José de Costa Rica sobre las causas y el remedio de los males sociales», Fondo: Arquidiócesis de San José, Acción pastoral, Cartas pastorales, Caja 3—004, 21 de setiembre de 1911, 4.

No obstante, se cuenta con algunos proyectos exitosos que superaron dos décadas en el mercado nacional. Se trata de *Hojita Parroquial*, liderada por el presbítero José Rafael Cascante, que la llevó consigo a las distintas parroquias que administró: entre 1924 y 1940 la publicó en la parroquia de San Rafael de Oreamuno de Cartago, entre 1940 y 1945 en la Inmaculada de Heredia y, finalmente, durante algunos meses de 1945 en la parroquia La Soledad, en la capital.

También se halla en este grupo *El Rosario Perpetuo*, una publicación respaldada por los frailes dominicos y que circuló entre 1908 y 1936. Dos publicaciones de los capuchinos se encuentran entre las más longevas: *El Heraldito Seráfico* que visitó los hogares de los costarricenses durante 52 años y *Hoja Dominical* que circuló por espacio de cinco décadas. Finalmente, se encuentra *Eco Católico*, un hebdomadario que se empezó a dar a la stampa en 1931, que aún circula y que constituye el medio oficial de la Conferencia Episcopal.

El gráfico 1 muestra la cantidad de publicaciones católicas que se lanzaron por década entre inicios del siglo xx y 1965. Salta a la vista que las décadas más fructíferas fueron las de 1910 y 1920, que suman 27 periódicos —más de la mitad de los impresos hallados—. Luego, el número comenzaría a descender hasta alcanzar una única nueva publicación en la primera mitad de los años 1960.

Gráfico 1. Cantidad de periódicos católicos por década (1900-1965)



Fuente: Elaboración propia a partir de los periódicos católicos costarricenses.

La relativa estabilidad política de la que gozó el país durante el primer tercio del siglo XX explicaría, en parte, esa proliferación de la prensa confesional.

En general, el periodismo impreso costarricense vivió una época de esplendor entre 1900 y 1930. Las investigaciones de la historiadora Patricia Vega han determinado que, durante esos treinta años, se editaron más periódicos que en ningún otro momento, más de 830 cabeceras fueron lanzadas al mercado.⁶⁶

La cantidad de periódicos católicos que vieron la luz durante estas décadas y los testimonios de algunos periodistas sugieren que, a pesar de la filiación liberal de los presidentes de la época, la Iglesia no sufrió persecución ni represión alguna en Costa Rica. En este sentido, las declaraciones de Manuel Casal director de *El Independiente*— son elocuentes:

[...] El Independiente, cuyo director se honra en llamarse católico no trae bandera religiosa que alzar, ni la necesita en un país donde no aclimatan exageraciones políticas ni religiosas. Tremolan las banderas, y a su alrededor pelean las huestes cuando existe estado de guerra: aquí no se guerrea, y menos en puntos religiosos; no hay defensa porque no hay ataque, ni ataque porque no hay provocaciones; el más profundo respeto es la característica nacional; profundo respeto, sí, de todo y en todo y de todos. Es acaso el único país que no ha soportado reclamaciones ni siquiera quejas.⁶⁷

Es claro que la Iglesia no fue inquietada durante el primer tercio del siglo pasado, antes bien, pudo desarrollar este trabajo pastoral con absoluta tranquilidad. Ni siquiera la dictadura del general Federico Tinoco (1917-1919) reprimió sus publicaciones —como lo hizo con muchos periódicos—, pues las hojas ya existentes continuaron circulando y, en 1918, los católicos pudieron ver el nacimiento de dos diarios: *La Acción Social* y *La Verdad*.⁶⁸

La caída que experimentaron los periódicos católicos después de 1930 es un fenómeno común a toda la prensa nacional. Al respecto, Patricia Vega ha identificado que entre 1930 y 1950 circularon en el país 460 periódicos; es decir, casi la mitad de los que se lanzaron en el periodo precedente.⁶⁹ La estabilización de algunas cabeceras, entre ellas *Eco Católico*; la aparición y popularización de nuevos medios de comunicación como la radio y el cine sonoro; así como la indiferencia de los católicos hacia los medios oficiales de la Iglesia pudieron haber influido.

Este descenso preocupaba a las autoridades eclesiásticas que, con frecuencia, tildaban a los fieles de indiferentes y destacaban siempre el hecho de que las

66 *Revista de Ciencias Sociales*, vol. II, n.º 108 (2005): 123.

67 *El Independiente*, «El Independiente», 1º de mayo de 1907, 2.

68 Esteban Sánchez ha dejado claro que la jerarquía de la Iglesia no cuestionó ni mostró oposición alguna a la dictadura de Tinoco, dándole tácitamente su beneplácito. Por esta razón, los periódicos ligados a la Iglesia no fueron suprimidos. No obstante, algunos sacerdotes fueron críticos de este régimen a título personal, lo que les valió el exilio, en el caso de Jorge Volio o la prisión, en el de Ramón Junoy y Ricardo Rodríguez. Ver: Esteban Sánchez, «La guía espiritual en tiempos de cambio. La inserción de la Iglesia católica en la dinámica sociopolítica en Costa Rica», *Revista Estudios*, n.º 29 (2014): 22—24.

69 Patricia Vega, «Prensa y convulsión política en Costa Rica (1930—1950)», *Boletín AFEHC*, n.º 45 (2010): párrafo 15, https://www.afehc—historia—centroamericana.org/index_action_fi_aff_id_2440.html

publicaciones católicas operaban con pocos recursos, incapaces así de competir con los principales diarios del país. En 1943, monseñor Sanabria en su mensaje de Cuaresma se refirió a la situación de la prensa religiosa en el país, manifestando que:

El ideal sería, bien lo comprendemos, tener no una sino muchas publicaciones periódicas que satisficieran cumplidamente todas esas exigencias, y, aunque no desconocemos las dificultades casi insuperables que, según ha comprobado la experiencia, se oponen a la realización de este ideal, abrigamos la confianza de que algún día lograremos convencer a todos los nuestros de que si de importancia son los templos en los cuales rendimos culto a Dios, de importancia son igualmente el periódico y la revista que sustenten gallardamente las ideas y los principios de que son símbolo aquéllos.⁷⁰

A pesar de su destacada participación política, durante el episcopado de Sanabria, la prensa católica no conoció grandes avances. La actitud de recelo y la censura continuaron siendo la norma, como se hizo palpable en tiempos de la Segunda Guerra Mundial, cuando se envió una circular a los encargados de los periódicos confesionales para rogarles que redoblaran «su prudencia, entendida además esta, en el sentido de que por ningún caso desentonen sus manifestaciones o el material que publican, con las orientaciones que a su política nacional e internacional ha impreso la República».⁷¹ Sanabria añoraba más bien que la Iglesia contara con una emisora propia, proyecto que no vio materializarse. Fue durante el mandato de monseñor Rubén Odio (1952—1959) que se inauguró la primera radio católica, confiando en que «muchos son los frutos que se pueden esperar del apostolado católico por medio de la radio que penetrando en los hogares y con la ayuda de Dios, hará de ellos hogares conscientes de su misión cristiana».⁷²

La movilización de los católicos

El lanzamiento de una cantidad considerable de periódicos católicos en un país pequeño como Costa Rica fue posible por la movilización de los distintos actores de la Iglesia, desde los obispos hasta los hermanos legos de las órdenes religiosas, pero también gracias a la participación de laicos, que actuaron como directores, editores, redactores, repartidores y hasta como mecenas de estos proyectos periodísticos. En la tabla 1 se enlistan los tipos de instituciones

70 AHABAT, «Carta Pastoral del Excelentísimo y Reverendísimo Monseñor Doctor Don Víctor Manuel Sanabria Martínez Arzobispo de San José con motivo de la Santa Cuaresma», Fondo: Arquidiócesis de San José, Acción pastoral, Cartas pastorales, Caja 7—001, 10 de febrero de 1943, 7.

71 Archivo del Convento de San Francisco [en adelante ACSF], «Circular a los directores de publicaciones católicas en la Arquidiócesis», Curia Eclesiástica de San José, Apart. II, Leg. 3, Fasc. 1, 15 de diciembre de 1941.

72 ACSF, «Circular sobre la emisora de radio», Curia Eclesiástica de San José, Apart. II, Leg. 3, Fasc. 1, 13 de setiembre de 1953.

responsables de los periódicos confesionales costarricenses. En ella se muestra sin dificultad que dos sectores tuvieron una importante participación: las asociaciones católicas y los particulares. Entre ambos grupos, editaron más de la mitad de las publicaciones halladas. Estas asociaciones se hacían cargo de la redacción y edición del periódico, pero también corrían con los gastos que generaba su circulación, así quedó estipulado en las bases de la Sociedad Regeneración, que lanzó *La Época* en 1910:

Caso de que por falta de suscripciones u otro percance, se viera el periódico en dificultades pecuniarias para su publicación por déficit, o bien por extinción de causa extraña, los miembros de la Sociedad tomarán en proporciones iguales el déficit a su cargo personal; debiendo el presidente hacer el cobro y cancelamiento en el término que se señale en la próxima reunión ordinaria o extraordinaria después de conocido el déficit o el fracaso.⁷³

La cantidad de dinero que cada asociación dedicaba a financiar su órgano de prensa variaba en función de sus posibilidades económicas y de las características que la publicación tuviera. Tómese el ejemplo de la Sociedad de Sufragios, que entre 1915 y 1921 publicó *El Heraldo Mariano* —revista mensual de 16 páginas— y que en 1920 consagró ₡2 483,3 para la producción de su revista. Ese año, el presupuesto de la agrupación ascendió a ₡16 223,55⁷⁴, lo que significa que el periódico consumía un 15% de este.

Posteriormente, entre 1922 y 1930, esta misma sociedad decidió cambiar el formato de su publicación por el de un boletín mensual de cuatro páginas llamado *Sufragios*. Con esto, se logró reducir considerablemente el peso de la edición del periódico sobre el presupuesto anual: en 1922 se le dedicaron ₡812,4 —4,4% del presupuesto—,⁷⁵ en 1926 el costo ascendió a ₡1329 —3%—⁷⁶ y en 1927 se le destinaron ₡1739,25 —5,3%—.⁷⁷

73 AHABAT, «Bases de la Sociedad Regeneración que tiene por objetivo la publicación de un periódico católico en San José de Costa Rica», Fondo: Arquidiócesis de San José, Fondos Antiguos, Caja 459, 15 de agosto de 1910, 426.

74 *El Heraldo Mariano*, «Caja», 1º de diciembre de 1920, 132.

75 *Sufragios*, «Estado de la caja al 31 de octubre de 1922», diciembre de 1922, 47.

76 *Sufragios*, «Movimiento general», diciembre de 1926, 46.

77 *Sufragios*, «Movimiento general», diciembre de 1927, 47.

Tabla 1. Tipos de instituciones responsables de los periódicos católicos (1880-1965)

Tipo de institución	Cantidad	Porcentaje
Asociación católica	16	27,59
Diócesis	8	13,79
Gobierno	1	1,72
Instituto religioso	6	10,34
Particulares	15	25,86
Parroquia	11	18,97
Partido Político	1	1,72
Total	58	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir de los periódicos católicos costarricenses.

Como en España, en Costa Rica también se estableció la Sociedad de la Buena Prensa con el propósito de «favorecer la lectura de periódicos católicos y libros buenos, y perseguir por todos los medios lícitos y eficaces los periódicos y cualesquiera publicaciones contrarias a la fe o a las buenas costumbres». ⁷⁸ Las primeras células se establecieron simultáneamente en la catedral de San José y en Heredia en 1906; ⁷⁹ luego, se fue expandiendo hacia otras parroquias, en julio de 1910 se instauró una en Palmares. ⁸⁰ Dos años después la primera de ellas continuaba activa. ⁸¹

La Sociedad de la Buena Prensa tuvo su órgano oficial: *La Mujer Cristiana*, dirigido por el presbítero Rosendo de J. Valenciano y que circuló entre 1906 y 1908. Sin embargo, su principal labor fue la distribución de prensa católica, particularmente extranjera. En 1907 declararon que, durante su primer año de apostolado, se había repartido: 820 ejemplares de *La Hormiga de Oro*, 102 de *La Revista Popular*, 1700 de *La Lectura Popular*, 890 de *Revista de San José*, 744 de *El Mensajero del Corazón de Jesús*, 240 de *La Sagrada Familia*, 52 de *Razón y Fe*, 74 de *Misiones Católicas*, 86 de *Lectura Dominical* y 720 números de *El Orden Social*, un hebdomadario producido en Heredia. ⁸²

Contaron también con órganos de prensa el Apostolado de la Oración, la Asociación del Rosario Perpetuo, el Centro Católico de Heredia, la Cofradía de Nuestra Señora de los Ángeles, la Congregación Mariana de Caballeros de San José, las Conferencias de los varones de San Vicente de Paúl, la Federación Estudiantil Católica, la Orden Tercera Franciscana y la Sociedad de Padres de Familia.

⁷⁸ *La Mujer Cristiana*, «La Sociedad de la Buena Prensa», 15 de agosto de 1906, 4.

⁷⁹ *Ibidem*.

⁸⁰ *Boletín Católico*, «Notas», 15 de julio de 1910, 12.

⁸¹ *La Época*, «Sociedad de la Buena Prensa», 28 de enero de 1912, 2.

⁸² *La Mujer Cristiana*, «Informe de la Sociedad de Señoras de la Buena Prensa de San José», 15 de agosto de 1907, 7—8.

Dentro del grupo de periódicos liderados por particulares, destaca el nombre de Luis Cartín González, personaje muy activo del periodismo católico nacional entre 1902 y la década de 1930. Este herediano comenzó su carrera como publicista católico a los 25 años, siendo el administrador y editor de *El Orden Social*. Posteriormente, ejercería los mismos cargos en *El Boletín Católico*, *La Época*, *El Amigo del Hogar*, *Nueva Era*, *La Verdad*, *La Acción Social* y *Correo Nacional*. Pero además de todo esto, Cartín:

Tenía establecida una librería que fue el medio por el cual la Providencia repartió las buenas lecturas en aquella cristiana y bella ciudad [de Heredia]. Y fue también la Providencia quien lo puso al frente de una imprenta. Sus inclinaciones lo llevaban a la música, pero el curso de los acontecimientos le desvió del sendero florido de Orfeo y le llevó a los campos dilatados y graves de Minerva.⁸³

El clero secular buscó la manera de acercarse a sus miembros y a sus fieles a través de la prensa. La diócesis de San José —arquidiócesis después de 1921— lanzó *El Mensajero del Clero y Eco Católico*, en sus diferentes etapas. Por su parte, la diócesis de Alajuela hizo circular *El Apóstol* entre 1925 y 1926 y su *Boletín Oficial* desde 1949.

Más intensa fue la labor de las parroquias en el campo de la prensa periódica, la mayoría de las publicaciones halladas corresponden al formato de boletín, pero también hubo algunas revistas como *Nuestra Señora de los Ángeles* (1940—1945) y *La Voz del Santuario* (1945—1953), ambas editadas por la basílica de la Virgen de los Ángeles —lugar de culto de la patrona de Costa Rica—, por lo que podían ser adquiridas por un público más amplio. El hecho de que *Hojita Parroquial* funcionara como órgano oficial de 11 parroquias en 1926 y de 21 en 1927⁸⁴ sugiere que la práctica de que cada parroquia contara con su boletín se instauraría tardíamente en el país.

El clero regular haría lo propio. Seis revistas son atribuibles a institutos religiosos: en la década de 1920, los salesianos fueron los responsables de *El Gris* y la orden de los predicadores publicó *Scripta* en los años 1950, bajo el subtítulo «Revista mensual publicada por los Padres Dominicos del Colegio de los Ángeles». Sin embargo, los capuchinos fueron la orden más activa. Contaron con una imprenta propia en la que se imprimieron varios libros y cuatro revistas que llevaban su sello.

83 *Religión y Patria*, «Luis Cartín González», 1º de diciembre de 1929, 138.

84 A inicios de 1926, *Hojita Parroquial* pregonaba ser el «órgano de las Parroquias de San Rafael de Oreamuno, Paraíso, San Ignacio de Acosta, San Juan de Tobosí, Alajuelita, San Isidro y San Pablo de Heredia, Barba, Escasú, Santa Ana, Concepción de Cartago y Feligresía de Pavas», 3 de enero de 1926, 1. Al año siguiente, se sumaron las de San Isidro de Coronado, Juan Viñas, Piedras Negras, San Rafael de Heredia, San Pedro de Montes de Oca, Puriscal, San Antonio de Belén, La Unión, Villa Colón y Pacayas, 15 de mayo de 1927, 1.

Lo cierto es que el apostolado de la «Buena Prensa» caló mucho más en el centro del país que en las costas. Ningún periódico abiertamente católico brotó de las provincias de Guanacaste, Limón o Puntarenas, lo que significa que este fue un movimiento netamente del Valle Central. El 64% de los órganos de la Iglesia se fecharon desde la capital; le sigue la provincia de Cartago, donde se redactaron el 22% de estos impresos; en tercer lugar, se halla Heredia, con un 10%; mientras que el 4% restante se hacía desde la provincia de Alajuela. Si se considera el lugar de impresión de estos periódicos, se confirma la tendencia. Las imprentas josefinas estamparon el 76% de las publicaciones católicas analizadas, mientras que las prensas cartaginesas tiraron el 14%. Solamente un 5% se imprimió en Heredia y el 5% restante pertenece a la categoría de indeterminado.

En tanto que capital, San José concentraba las instituciones políticas y eclesiásticas de mayor relevancia. Tanto el arzobispado como las principales asociaciones de católicos tenían su sede allí, lo que explica la gran concentración de prensa católica en esta ciudad. De igual modo, en la capital, se hallaba la mayoría de las tipografías del país y las mejor equipadas, razón por la cual muchos responsables de periódicos —aún los de provincia— les confiaron la impresión de sus hojas.

En cuanto a Cartago, la labor de los capuchinos y de los salesianos, así como la presencia de la basílica de la Virgen de los Ángeles explican ese segundo puesto. Asimismo, debe destacarse el quehacer de la imprenta *El Herald*, propiedad de los padres capuchinos, de cuyo taller salieron ocho órganos de prensa. Llama la atención la poca actividad del obispado de Alajuela y del vicariato apostólico de Limón, ambos erigidos en 1921. Del primero salieron únicamente dos periódicos, mientras que el segundo no produjo ni uno solo. En el caso de Limón, debe destacarse su condición de territorio de misión que contaba con poco presupuesto y, además, la presencia de una comunidad numerosa de protestantes. El censo de 1892, último que indagó sobre la religión de la población, registró 2 245 miembros de esta religión en todo el país: 1 147 vivían en Limón, donde constituían el 15% de la población total, 847 estaban asentados en la capital, 104 en Puntarenas, 53 en Cartago, 48 en Alajuela, 24 en Heredia y 22 en Guanacaste.⁸⁵ Como se aprecia, tanto en San José como en las otras provincias, representaban porcentajes ínfimos de la población.

La evidencia de la que se dispone indica que la distribución y el consumo de la prensa católica estuvieron igualmente concentrados en el centro del país. En 1933, por ejemplo, *Eco Católico* distribuía 11 342 ejemplares y prácticamente la mitad se quedaban en la provincia de San José, mientras que a las provincias costeras se destinaban menos de 300 unidades.⁸⁶ En 1945, *La Voz del Santuario*

85 Dirección General de Estadística, *Censo General de la República de Costa Rica* (San José, Costa Rica: Tipografía Nacional, 1892), LXXXVI-LXXXV.

86 *Eco Católico*, «Circulación del Eco Católico», 2 de abril de 1933, 234—235.

contaba con 50 agentes: 23 en la provincia de San José, ocho en Alajuela, ocho en Cartago, seis en Heredia, cuatro en Puntarenas y uno en Guanacaste.⁸⁷ Esto se explica fácilmente si se toma en cuenta que las cuatro provincias del centro del país concentraban al mayor porcentaje de personas alfabetizadas. Según el censo de 1892, había en el país 76 423 personas con algún grado de instrucción, de las cuales 85% vivían en San José, Cartago, Heredia y Alajuela, mientras que el 15% restante habitaba en las provincias costeras.⁸⁸ En 1927, se repetía el mismo patrón: 78% de los alfabetizados vivían en el centro y el otro 22% tenía su domicilio en Guanacaste, Limón o Puntarenas.⁸⁹

Dentro de este proceso debe considerarse también a los impresores. En la tabla 2, se presentan las imprentas en las que los católicos hicieron estampar sus publicaciones con la respectiva cantidad de periódicos producidos. Una primera conclusión que salta a la vista es que tres imprentas jugaron un rol fundamental en la edición de la prensa religiosa. Se trata de la tipografía de San José, la imprenta Lehmann (Sauter & Co.) y el taller El Heraldo, de cuyas prensas salieron 6 de cada 10 impresos ligados a la Iglesia en la provincia de Cartago.

Segundo, los católicos confiaron sus trabajos de impresión a tipógrafos que eran afines a ellos. Por ejemplo, durante las últimas décadas del siglo XIX, la Iglesia tenía una particular preferencia por la imprenta de El Correo Español, donde no solo se imprimían los documentos oficiales, sino también *Eco Católico* y *El Mensajero del Clero*. A este taller lo relevaría la tipografía de San José, que entre 1895 y 1934 se hizo cargo de la impresión de 13 periódicos distintos.

Los miembros de la Iglesia tejieron estrechas relaciones con algunos de los empresarios del ramo tipográfico, como fue el caso de Antonio Lehmann, propietario de la librería y tipografía homónima. Este alemán imprimió 13 periódicos religiosos, pero también jugó un papel importante en la edición de libros y folletos católicos. Solo en 1915, su empresa editó ocho de las 12 obras confesionales que vieron la luz en Costa Rica.⁹⁰ Además, según los datos recopilados por Dobles Segreda para el periodo 1900—1929, 13 imprentas editaron un total de 67 obras católicas, de ellas, 22 (33%) fueron impresas en el taller de Lehmann; le seguían la imprenta El Heraldo, con 11 (16%); y el taller del Estado, con nueve libros —13%—. ⁹¹ Debe añadirse también que la publicidad de la librería Lehmann no fue rara en las páginas de la prensa católica.

87 *La Voz del Santuario*, «Lista de agentes de La Voz del Santuario», 1º de noviembre de 1945, s.p.

88 Dirección General de Estadística, *Censo General...*, CIX.

89 Dirección General de Estadística y Censos, *Censo de Población de 1927* (San José, Costa Rica: Tipografía Nacional, 1927), 52—53.

90 Dirección General de Estadística, *Anuario Estadístico* (San José, Costa Rica, Tipografía Nacional, 1915), 130.

91 Luis Dobles Segreda, 170—441. Este índice bibliográfico, aunque es una fuente valiosa para acercarse al estado de la edición en Costa Rica entre 1850 y 1929, tiene como limitación haber tomado en cuenta únicamente las obras más extensas vinculadas con la religión, dejando por fuera toda una serie de impresos muy populares entre los católicos como las novenas, las oraciones y los Víacrucis. La imprenta El Heraldo,

Sin embargo, las relaciones entre los responsables de estas publicaciones y Lehmann no estarían siempre marcadas por la cordialidad. En este sentido, el caso del presbítero Rafael Otón Castro resulta revelador. En 1911, le informaba al obispo, Juan Gaspar Stork, de su renuncia al cargo de director de *El Mensajero del Clero*, pues no estaba dispuesto a seguir entendiéndose con dicha casa editorial.⁹²

Tabla 2. Imprentas que editaron periódicos católicos

Imprenta	Cantidad	Porcentaje
Imprenta Lehmann (Sauter & Co.)	13	22,41
Tipografía de San José	13	22,41
Imprenta El Heraldo	8	13,79
Imprenta Atenea	4	6,90
Imprenta Cordero Hermanos	2	3,45
Imprenta de El Correo Español	2	3,45
Imprenta de José Canalias	2	3,45
Imprenta Universal	2	3,45
Tipografía El Pueblo	2	3,45
Tipografía Trejos Hermanos	2	3,45
Imprenta Gutenberg	1	1,72
Imprenta La Nación	1	1,72
Imprenta Lines	1	1,72
Tipografía de Luis Cartín G.	1	1,72
Tipografía Popular	1	1,72
Indeterminado	3	3,45
Total	58	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir de los periódicos católicos costarricenses.

En los años 1930, el grupo que dirigía *Eco Católico* y el empresario Carlos Federspiel sostuvieron una relación que acabó beneficiando a los primeros. Este hebdomadario no solo se imprimía en la imprenta Universal, sino que también esta empresa le cedió el uso gratuito de uno de sus locales «para atender desde allí a todo cuanto se relacione con la impresión, despacho, contabilidad, etc. de nuestra revista»⁹³ y parte del tiempo del personal.⁹⁴

La ausencia de ciertas imprentas en la tabla 2 constituye un indicio más de que los católicos buscaron tipografías cuyos propietarios compartieran sus

por ejemplo, lanzó al mercado varios folletos de este tipo, ninguno de los cuales figuran en el listado de Dobles Segreda.

92 AHABAT, Fondo: Arquidiócesis de San José, Fondos antiguos, Caja 461, 6 de noviembre de 1911, 445.

93 *Eco Católico*, «Nuestro semanario en la imprenta Universal», 26 de febrero de 1933, s.p.

94 *Eco Católico*, «Parte del personal que trabaja en nuestra revista», 21 de abril de 1935, s.p.

valores. De acuerdo con los datos de Daniel Bonilla, entre 1914 y 1920 los tres talleres que más libros y folletos produjeron fueron: Alsina —125 obras—, Lehmann —48— y Falcó & Borrásé —34—. ⁹⁵ No obstante, dos de ellas están completamente ausentes. La primera se dedicó sobre todo a la edición de obras de literatura, política y derecho, ⁹⁶ temas muy ligados a los intelectuales liberales del país, mientras que la segunda constituyó un centro de difusión del anarquismo en Costa Rica e incluso algunas de sus revistas, como *Renovación*, dieron espacio a temas religiosos y anticlericales. ⁹⁷ La cercanía de los propietarios de estas imprentas con ideologías que la Iglesia consideraba nocivas explica que no las tomaran en cuenta a la hora de imprimir sus periódicos.

El diarismo católico: ¿un sueño truncado?

En mayo de 1904, Clodomiro Picado Lara dirigió una carta a los miembros del clero en la que se lamentaba de la inexistencia de un diario auténticamente católico en el país:

Con motivo de no publicarse ya ningún diario católico en esta capital; pues hasta «La Justicia Social», que de ortodoxia católica casi no tenía nada, ha sido completamente suprimida por el exiguo número de suscriptores con que últimamente contaba, me he propuesto publicar un periódico doctrinario y de combate en que de preferencia campee en él la doctrina católica. ⁹⁸

En la misiva, Picado solicitaba el apoyo de los sacerdotes para que la publicación viera la luz. Al parecer, estos se lo negaron, puesto que no se tienen noticias de la circulación de un periódico dirigido por él. Sin embargo, el documento pone en evidencia las dificultades que tuvieron los católicos para sostener un diario acorde con sus valores e ideales.

Como se ha demostrado ya, la Iglesia lanzó al mercado distintos tipos de publicaciones a lo largo de los años analizados, de las cuales 27 —46%— salieron bajo el formato de periódico, 16 —28%— como revista y 15 —26%— bajo la forma de boletín. En lo que respecta a su periodicidad, la información de la tabla 3 muestra que los impresos católicos visitaban a sus lectores con diversas frecuencias.

95 Daniel Bonilla, «La producción impresa de libros y folletos en Costa Rica (1914—1920)», <https://repositorios.cihac.fcs.ucr.ac.cr/repositorio/bitstream/123456789/310/1/WorkingpaperJornadasCIHAC2011%-2CLAPRODUCCIONIMPRESADELIBROSYFOLLETOSENCR1914—1920.D.Bonilla.pdf>

96 Iván Molina, «Al pie de la imprenta. La empresa Alsina y la cultura costarricense (1903—1914)», *Avances de Investigación*, n.º 69, 1994, 15.

97 Mario Oliva, «La revista *Renovación*, 1911—1914: de la política a la literatura», *Praxis*, n.º 64—65 (enero—diciembre 2010): 212.

98 ACSF, Carta de Clodomiro Picado L. a los sacerdotes de Costa Rica, 11 de mayo de 1904.

Tabla 3. Frecuencia de publicación de la prensa católica (1880-1965)

Periodicidad	Cantidad	Porcentaje
Bimensual	3	5,17
Bisemanal—Trisemanal	2	3,45
Diario	7	12,07
Irregular	3	5,17
Mensual	22	37,93
Semanal	21	36,21
Total	58	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir de los periódicos católicos costarricenses.

La información anterior revela el poco peso que tuvieron los diarios dentro de la prensa religiosa costarricense, apenas vieron la luz siete a lo largo de ocho décadas. Por el contrario, los editores católicos se inclinaron más por los mensuales y los hebdomadarios, que acumulan casi las tres cuartas partes de los impresos localizados. Este tipo de publicaciones ofrecía dos ventajas: requerían de menos trabajo que los cotidianos y permitían a sus dueños combinar el periodismo con otras actividades, como la labor pastoral en el caso de los sacerdotes.

El diarismo católico vivió una época intensa entre 1910 y 1934, cuando vieron la luz cinco diarios que se fueron relevando: *La Época* (1910—1916), *Nueva Era* (1916—1917), *La Acción Social* (1918), *La Verdad* (1918—1925) y *Correo Nacional* (1925—1934). Con anterioridad, habían circulado *La Unión Católica* (1890—1897) y *La Justicia Social* (1902—1904). El hecho de que el cierre de un periódico se encadene con el nacimiento de otro es una señal del fracaso del diarismo católico, pero también muestra un genuino interés por parte de la Iglesia de contar con órgano de prensa capaz de competir con los grandes rotativos nacionales.

A lo largo de estos años, los encargados de las diferentes publicaciones insistieron en la obligación que tenían los católicos de apoyar económicamente a los diarios de su iglesia, fuera a través de donaciones, fuera a través de suscripciones. Sirva de ejemplo el caso de los capuchinos que, en 1925, con motivo de la aparición de *Correo Nacional*, recomendaban a los lectores de su *Hoja Dominical*:

Si leís algún periódico, procuraos el que se ha de ser el vuestro; comprad el «Correo Nacional»; si estais suscritos a alguno, el «Correo Nacional» os servirá tan bien como cualquier otro y con mayor garantía de no proporcionaros alimento envenenado nunca y en ningún concepto. Hacedos un deber de apoyarlos con vuestra suscripción [...].⁹⁹

99 *Hoja Dominical*, «El Correo Nacional», 1º de julio de 1925, 2.

Los reproches a los fieles por el supuesto poco apoyo recibido fueron una constante en las páginas de la prensa religiosa, incluso se llegó hasta equiparar el hecho de comprar un periódico confesional con el de militar en un partido político. Como lo hizo *Correo Nacional*, que en 1926 declaraba que en las campañas políticas «ningún partidario de un candidato contribuye en forma alguna al partido contrario, sino antes bien ayuda a la propaganda de su partido aunque no sea más que suscribiéndose al órgano que defiende a su candidato».¹⁰⁰ De esto se desprende, entonces, que el católico que no apoyaba a la prensa de la Iglesia no podía considerarse como miembro de ella.

Lo cierto es que la Iglesia fracasó, tarde o temprano, en todos sus intentos de poseer un diario con el que pudiera competir contra la prensa periódica de masas. La explicación que siempre se halló a tal fenómeno fue la indiferencia de los fieles y de esto se lamentaba el bisemanario *La Época* en 1937, cuando aseveraba que «muchas han sido las tentativas que se han hecho para fundar un buen diario católico y fracasaron por falta de apoyo de los católicos».¹⁰¹

A la feligresía se le llegó incluso a acusar de favorecer con sus artículos a otros rotativos de mayor difusión.¹⁰² No obstante, a los periódicos católicos no les faltó contenido para llenar sus páginas o anunciantes que insertaran avisos en sus páginas y que contribuyeran —aunque fuera parcialmente— con su financiamiento. Siendo Costa Rica un país hondamente católico, ¿cómo se explica el poco despliegue que tuvo la prensa católica en general y el diarismo en particular?

Precisamente, en ese carácter religioso de la sociedad costarricense puede hallarse la respuesta. Ha quedado dicho que, a pesar de las reformas anticlericales emprendidas a fines del xix, en Costa Rica no hubo nunca una separación real entre el Estado y la Iglesia ni tampoco una persecución de los miembros del clero. Antes bien, la Iglesia estuvo casi siempre próxima al poder político y supo entablar buenas relaciones con los dirigentes de turno.

También es cierto que en el país circularon algunos periódicos ligados a grupos de izquierda, los cuales atacaron desde sus páginas a los sacerdotes y a la institución que estos representaban.¹⁰³ Sin embargo, estas publicaciones fueron marginales y no representaron una amenaza verdadera a la posición de privilegio que la Iglesia ostentaba en la sociedad costarricense.

Dadas estas circunstancias, la Iglesia no tuvo nunca la necesidad real de contar con una prensa combativa capaz de asegurar una comunicación constante con su feligresía, ya que para ello podía disponer de espacios en los rotativos

100 *Correo Nacional*, «Suscribase al diario católico», 15 de agosto de 1926, s.p.

101 Sara Casal viuda de Quirós, «Sociedad católica periodística», *La Época*, 21 de marzo de 1937, 1.

102 *Ibid.*, 6.

103 Mario Oliva, *Artisanos y obreros costarricenses: 1880—1940* (San José, Costa Rica: EUNED, 2006), 93—101. Iván Molina, «Los primeros años de *Trabajo*, el periódico del Partido Comunista de Costa Rica (1931—1935)», *Amnis*, n.º 4 (2004), <https://journals.openedition.org/amnis/736?lang=es>

de mayor difusión en el país. Este fue el caso de los padres capuchinos. El 25 de abril de 1915, *La Información* —diario de mayor venta de la época— dedicó dos columnas a narrar los principales acontecimientos de la novena de la Divina Pastora que había tenido lugar en el convento de estos religiosos. Según la crónica, la actividad «ha revestido este año especial solemnidad con gran concurso de fieles todos los días y un lleno completo en los últimos».¹⁰⁴ El día anterior, este mismo periódico había anunciado el turno que los padres vicentinos celebrarían en San José en honor de su santo patrono, San Vicente de Paul,¹⁰⁵ así como también una lista de las personas que estaban contribuyendo a la edificación del nuevo santuario para la Virgen de Los Ángeles.¹⁰⁶

Siguiendo con el ejemplo de los capuchinos, *Diario de Costa Rica* —importante rotativo que circuló entre 1919 y 1974— les abrió sus páginas en distintas ocasiones. Así, el 4 de agosto de 1921, se publicó una crónica a tres columnas que ofrecía los detalles de la fiesta de despedida que en el Hotel Francés había organizado en honor de fray Dionisio de Llorens.¹⁰⁷ Más tarde, en 1924, el diario divulgó una entrevista con fray Pelegrín de Mataró en la que explicaba los detalles de los Juegos Florales, el concurso literario que año con año tenía lugar en la fraternidad capuchina de Cartago.¹⁰⁸ Finalmente, en agosto de 1926 se insertó una crónica de las principales actividades realizadas con ocasión del Año Franciscano.¹⁰⁹

Conclusiones

Bernardo Augusto Thiel, segundo obispo de San José, fue el encargado de introducir en Costa Rica las recomendaciones que León xiii había dado sobre las publicaciones periódicas encabezadas por católicos y fue bajo su episcopado que asomó una tímida prensa confesional. A lo largo del periodo analizado, como consecuencia del proceso de romanización del que el obispo Thiel fue partícipe, se ha visto que el discurso de los prelados costarricenses respecto al periodismo y a la libertad de expresión no se apartó demasiado del que emanaba de la Santa Sede.

En el desarrollo de la prensa confesional costarricense es posible distinguir dos etapas: una que coincide con el mandato de Thiel (1880—1901) y otra que se extiende entre inicios del siglo xx y la celebración del Concilio Vaticano ii. La primera estuvo caracterizada por la presencia de un discurso oficialista —periódicos destinados a los miembros del clero y plagados de discusiones teológicas o dogmáticas— y se centró mucho en las campañas del partido Unión Católica,

104 *La Información*, «En la Iglesia de los PP. Capuchinos de Cartago», 25 de abril de 1915, 4.

105 *La Información*, «Turno», 24 de abril de 1915, 2.

106 *La Información*, «Por la iglesia de Los Ángeles», 24 de abril de 1915, 6.

107 *Diario de Costa Rica*, «Fiesta de despedida a Fray Dionisio de Llorens», 4 de agosto de 1921, 2.

108 *Diario de Costa Rica*, «Entrevista con fray Pelegrín sobre los Juegos Florales de 1924», 10 de abril de 1924, 2.

109 *Diario de Costa Rica*, «El año franciscano», 17 de agosto de 1926, 6.

mientras que la segunda —la de la «Buena Prensa»— estaría marcada por la diversificación del periodismo religioso y la búsqueda de un público popular.

Por norma, los periódicos religiosos de Costa Rica fueron empresas con pocos recursos, que muchas veces vivían de la caridad de los miembros de la Iglesia; por esta razón, enfocarse en la publicación de hebdomadarios y revistas mensuales resultó fundamental, ya que no exigía dedicarse completamente a su producción. De manera que algunos sacerdotes pudieron combinar su labor pastoral con la redacción, administración e impresión de periódicos.

Los esfuerzos de los católicos costarricenses para tener un diario propio capaz de igualarse con los grandes rotativos del país dieron todos al traste. Varias razones podrían estar tras esta situación: la poca colaboración e interés de los mismos miembros de la Iglesia, la inexistente separación entre el Estado costarricense y la Iglesia, así como también la debilidad de los grupos que los católicos consideraban sus enemigos naturales. Además, los católicos tuvieron siempre acceso a las páginas de las principales cabeceras para comunicar sus actividades.

Esta es una primera aproximación a la historia de las formas de hacer periodismo que desarrolló la Iglesia en Costa Rica y abre el paso para nuevas investigaciones. En lo sucesivo, deberá analizarse la posición de los periódicos católicos respecto algunos temas relevantes para la época, tales como: la posición de la Iglesia frente a los procesos de secularización a nivel nacional e internacional, la moralización de las costumbres femeninas, la oposición a las nuevas formas de ocio —el cine, por ejemplo—, el control sobre el consumo de textos entre los fieles, etc. También podría indagarse en las particularidades de la producción de cada uno de ellos o bien profundizar en los públicos que recibieron estos mensajes.

Fuentes primarias

- AAV. Gregorio XVI, «Encíclica *Mirari Vos*», 15 de agosto de 1932, <http://www.vatican.va/content/gregorius-xvi/it/documents/encyclica-mirari-vos-15-agusti-1832.html>
- AAV. Pío IX, «Encíclica *Nostis et Nobiscum*», 8 de diciembre de 1849, <http://www.vatican.va/content/pius-ix/it/documents/encyclica-nostis-et-nobiscum-8-dicembre-1849.html>
- AAV. Pío IX, «*Syllabus errorum complectens praecipuos nostrae aetatis*», 8 de diciembre de 1864, <http://www.vatican.va/content/pius-ix/it/documents/encyclica-quanta-cura-8-decembris-1864.html>
- AAV. León XIII, «Encíclica *Etsi Nos*», 15 de febrero de 1882, http://www.vatican.va/content/leo-xiii/it/encyclicals/documents/hf_l-xiii_enc_15021882_et-si-nos.html

- AAV. León XIII, «Encíclica *Libertas*», 20 de junio de 1888, http://www.vatican.va/content/leo-xiii/it/encyclicals/documents/hf_l-xiii_enc_20061888_libertas.html
- AAV. Pío X, «*Fin dalla prima nostra enciclica*», 18 de diciembre de 1903, http://www.vatican.va/content/pius-x/it/motu_proprio/documents/hf_p-x_motu-proprio_19031218_fin-dalla-prima.html
- AAV. Pío X, «Encíclica *Pascendi*», 8 de setiembre de 1907, http://www.vatican.va/content/pius-x/es/encyclicals/documents/hf_p-x_enc_19070908_pascendi-dominici-gregis.html
- ACSF. Carta de Clodomiro Picado L. a los sacerdotes de Costa Rica, 11 de mayo de 1904.
- ACSF. «Circular a los directores de publicaciones católicas en la Arquidiócesis», Curia Eclesiástica de San José, Apart. II, Leg. 3, Fasc. 1, 15 de diciembre de 1941.
- ACSF. «Circular sobre la emisora de radio», Curia Eclesiástica de San José, Apart. II, Leg. 3, Fasc. 1, 13 de setiembre de 1953.
- AHABAT. Fondo: Arquidiócesis de San José, Gobierno Episcopal, Circulares, Caja 2-009-Circulares de Bruno de J. Casasola, 14 de mayo de 1881.
- AHABAT. «Cuarta Pastoral del Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Don Bernardo Augusto Thiel Obispo de San José de Costa Rica dirigida a todos los fieles de la Diócesis en la Cuaresma del año de 1882», Fondo: Arquidiócesis de San José, Acción Pastoral, Cartas Pastorales, Caja 1—007, 5 de febrero de 1882.
- AHABAT. Fondo: Arquidiócesis de San José, Gobierno Episcopal, Circulares, Caja 2-012, Circulares de José Zamora, 31 de julio de 1907.
- AHABAT. Fondo: Arquidiócesis de San José, Gobierno Episcopal, Circulares, Caja 0-012, Circulares de José Zamora, 14 de agosto de 1909.
- AHABAT. «Bases de la Sociedad Regeneración que tiene por objetivo la publicación de un periódico católico en San José de Costa Rica», Fondo: Arquidiócesis de San José, Fondos Antiguos, Caja 459, 15 de agosto de 1910.
- AHABAT. «Carta Pastoral del Ilmo. y Rvdmo. Señor Dr. Juan Gaspar Stork Obispo de San José de Costa Rica sobre las causas y el remedio de los males sociales», Fondo: Arquidiócesis de San José, Acción pastoral, Cartas pastorales, Caja 3—004, 21 de setiembre de 1911.
- AHABAT. Fondo: Arquidiócesis de San José, Fondos antiguos, Caja 461, 6 de noviembre de 1911
- AHABAT. «Carta Pastoral del Excelentísimo y Reverendísimo Monseñor Doctor Don Víctor Manuel Sanabria Martínez Arzobispo de San José con motivo de la Santa Cuaresma», Fondo: Arquidiócesis de San José, Acción pastoral, Cartas pastorales, Caja 7—001, 10 de febrero de 1943.
- Codex Iuris Canonici*. Roma, Italia: Typis Polyglottis Vaticanis, 1917.

- Dirección General de Estadística. *Censo General de la República de Costa Rica*. San José, Costa Rica: Tipografía Nacional, 1892.
- Dirección General de Estadística. *Anuario Estadístico*. San José, Costa Rica: Tipografía Nacional, 1915.
- Dirección General de Estadística y Censos. *Censo de Población de 1927*. San José, Costa Rica: Tipografía Nacional, 1927.
- Documenti pontifici sulla stampa (1878—1963)*. Roma, Italia: Tipografía Poliglota Vaticana, 1964.
- Primer Sínodo Diocesano celebrado en San José de Costa Rica en la Iglesia Catedral por el Ilmo. y Rdm. Señor Obispo de la diócesis D. Bernardo Augusto Thiel en los días 24, 25 y 26 de agosto de 1881*. San José, Costa Rica: Imprenta del Correo Español, 1881.

Bibliografía

- Andrés-Gallego, José. «Les églises face aux États modernes dans l'Europe protestante et catholique (1870-1914)». En *Histoire générale du christianisme (du xvie siècle à nos jours)*, dir. por Jean-Robert Armogathe e Yves-Marie Hilaire. París, Francia: PUF, 2010.
- Aubert, Roger, et. al., *Nouvelle Histoire de l'Église. Tome 5: L'Église dans le monde moderne (de 1848 à nos jours)*. París, Francia: Éditions du Seuil, 1975.
- Bernedo, Patricio. «Prensa e Iglesia en el Chile del siglo xix. Usando las armas del adversario». *Cuadernos de Información*, n.º 19, (2006): 102-108.
- Bonilla, Daniel. «La producción impresa costarricense de libros y folletos entre 1914-1920». Ponencia presentada en las Jornadas de Investigación 2011, 21-23 de marzo 2012. <https://repositorios.cihac.fcs.ucr.ac.cr/repositorio/handle/123456789/310>
- Botrel, Jean—François. «La Iglesia católica y la prensa en 1900. Entre poder y no poder». En: *Presse et pouvoir en Espagne (1868-1975)*, ed. por Paul Aubert y Jean-Michel Desvois. Madrid, España: Casa de Velázquez, 1996.
- de Roux, Rodolfo. «La romanización de la Iglesia católica en América Latina: una estrategia de larga duración». *Pro-Posições*, vol. 2, n.º 2 (enero-abril, 2014): 31-54.
- Gutián, Gregorio. «El Vaticano ii y los medios de comunicación: a los cincuenta años de 'Inter Mirífica'». *Scripta Theologica*, vol. 43, (2011): 621-643. <https://revistas.unav.edu/index.php/scripta-theologica/article/view/3191>
- Molina, Iván. «Al pie de la imprenta. La empresa Alsina y la cultura costarricense (1903-1914)». *Avances de Investigación*, n.º 69, 1994.
- Molina, Iván. «Los primeros años de *Trabajo*, el periódico del Partido Comunista de Costa Rica (1931-1935)». *Amnis*, n.º 4 (2004). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2650549>

- Oliva, Mario. «La revista *Renovación*, 1911-1914: de la política a la literatura». *Praxis*, n.º 64-65 (enero-diciembre, 2010): 75-92. <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/tdna/article/view/5524>
- Oliva, Mario. (2006). *Artisanos y obreros costarricenses: 1880—1940*. San José, Costa Rica: EUNED, 2006.
- Plata, William. «Catolicismo y prensa en el siglo XIX colombiano: compleja inserción de la Iglesia en la modernidad». *Franciscanum*, vol. LVI, n.º 162, (julio-diciembre, 2014): 161-211. <https://doi.org/10.21500/01201468.793>
- Ruiz, José Leonardo. *Prensa y propaganda católica (1832-1965)*. Sevilla, España: Universidad de Sevilla, 2002.
- Ruiz, José Leonardo. «El modelo sevillano y el desarrollo de la prensa católica española (1896-1904)». En: *Católicos en la prensa. Concepto y orígenes del periodismo confesional*, ed. por Juan Cantavella y José Francisco Serrano. Madrid, España: Libros Libres, 2004,
- Salazar, Orlando. *El apogeo de la República Liberal en Costa Rica (1870-1914)*. San José, Costa Rica: EUCR, 1990.
- Sánchez, Esteban. «La identificación del desarticulador del mundo católico: el liberalismo, la masonería y el protestantismo en la prensa católica en Costa Rica (1880-1900)». *Revista de Estudios Históricos de la Masonería Latinoamericana y Caribeña*, vol. 2, n.º 2 (diciembre 2010-abril, 2011): 35-52. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/rehmlac/article/view/6595>
- Sánchez, Esteban. *La participación político-partidista de la Iglesia: el partido Unión Católica y sus estrategias de movilización política en el marco del conflicto entre la Iglesia católica y el Estado liberal en Costa Rica (1889—1898)*. Tesis de Maestría en Historia, Universidad de Costa Rica, 2013.
- Sánchez, Esteban. «La guía espiritual en tiempos de cambio. La inserción de la Iglesia católica en la dinámica sociopolítica en Costa Rica». *Revista Estudios*, n.º 29 (2014): 1-31. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/estudios/article/view/17813>
- Sánchez, Esteban. «La ‘presencia’ del protestantismo en Costa Rica desde la mirada eclesial: un acercamiento al panorama religioso en el cambio de siglo (1890-1910). En: *Subjetividades esotéricas. Estudios sobre masonería, espiritismo y teosofía en Costa Rica*, coord. por Francisco Rodríguez y Ricardo Martínez. Puntarenas, Costa Rica: Editorial de la Sede del Pacífico, 2019.
- Sánchez, Isidro. «El pan de los fuertes. La Buena Prensa en España». En: *Clericalismo y asociacionismo católico en España: de la restauración a la transición*, coord. por Julio de la Cueva y Ángel López. Cuenca, España: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2005.

- Sandí, José Aurelio. «Las leyes anticlericales de 1884; una relectura desde otra perspectiva». *Siwó*, n.º 3, 2010, 59-100. <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/siwo/article/view/653>
- Sandí, José Aurelio, «El nuevo intento de los liberales costarricenses por controlar a la jerarquía católica: la tentativa del concordato de 1894 y la reforma al artículo 36 de la Constitución en 1895». *Revista de Historia*, n.º 77 (enero-junio, 2018): 83-108. <https://doi.org/10.15359/rh.77.3>
- Segreda, Luis Dobles. *Índice Bibliográfico de Costa Rica (III)*. San José, Costa Rica: Imprenta Lehmann, 1929.
- Solano, Edgar. «Entre lo simbólico y lo real: las leyes anticlericales de 1884 en Costa Rica». *Revista de Historia*, n.º 29 (enero-junio, 1994): 63-88. <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/historia/article/view/3428>
- Solano, Flora & Díaz, Ronald. «La ciencia en las revistas científicas, culturales, literarias, pedagógicas y religiosas de Costa Rica (1882-1910)», 2010. <https://www.sinabi.go.cr/biblioteca%20digital/articulos/solano%20flora%20y%20diaz%20ronald/La%20ciencia%20en%20las%20revistas%20costarricenses.pdf>
- Soto, Gustavo. «Periodismo y pensamiento católico durante los primeros cuarenta años del siglo xx en Costa Rica». *Acta Académica*, n.º 20 (1997): 24-33.
- Stuven, Ana María. «Ser y deber ser femenino. *La Revista Católica* (1843-1874)». En *Construcciones impresas. Panfletos, diarios y revistas en la formación de los estados nacionales en América Latina, 1820-1920*, compilado por Paula Alonso. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica, 2003
- Tanase, Thomas. *Histoire de la papauté en Occident*. París, Francia: Gallimard, 2019.
- Vargas, Claudio. *El liberalismo, la Iglesia y el Estado en Costa Rica*. San José, Costa Rica: Guayacán/Alma Mater, 1991.
- Vega, Patricia. «Los protagonistas de la prensa (Los primeros escritores de periódicos costarricenses. 1833-1850)». *Revista de Historia*, n.º 28 (julio-diciembre 1993): 61-88. <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/historia/article/view/3418>
- Vega, Patricia. «De periodista a literato. Los escritores de periódicos costarricenses (1870-1890)». *Anuario de Estudios Centroamericanos*, vol. 22, n.º 1 (1996): 149-163. <https://www.redalyc.org/pdf/152/15222106.pdf>
- Vega, Patricia. «La prensa costarricense en tiempos de cambio (1900-1930)». *Revista de Ciencias Sociales*, vol. II, n.º 108 (2005): 121-144. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15310810>
- Vega, Patricia. «Prensa y convulsión política en Costa Rica (1930-1950)». *Boletín AFEHC*, n.º 45 (2010): párrafo 15, https://www.afehc-historia-centroamericana.org/index_action_fi_aff_id_2440.html

